

### El triunfo de las ocho horas

Todavía hay patronos que, faltos de audacia e incapaces de reaccionar contra la pereza mental y el mayor rendimiento en las empresas sólo puede obtenerse prolongando la jornada de trabajo. Torpe criterio, jaleado por escribidores sin conciencia del mal que hacen a la sociedad al presentar insidiosamente la jornada de ocho horas como causante de la carestía experimentada por las subsistencias, injuriando al proletariado militante. La puerilidad de esos argumentos, que no resisten un examen atento, hace que ya ni los mismos patronos, aquellos que son verdaderos jefes de Empresa, aptos y con nociones de lo que debe ser la industria moderna, paren mientes en esas divulgaciones de elementos serviles, prontos a mortificar a los trabajadores, a pedir que sean explotados sin freno, para que no tengan tiempo de pensar ni sentir, ni de percatarse de ciertas falsedades.

Decimos que ya los patronos inteligentes desconfían de todas esas martingalas, y no a humo de pajas. Las «Informations Sociales» de la Oficina Internacional del Trabajo analizan una serie de documentos publicados por el ministerio del Trabajo francés, relativos a la adaptación en diversas empresas industriales de la jornada de trabajo de ocho horas.

Estos documentos se refieren a varias industrias: manufacturas de calzado, tejidos, goma, hules, papel, cartón, ladrillos, mecánica, etc. Los casos que se analizan son por datos facilitados por las mismas Empresas interesadas en decir la verdad. En todo caso, si de la exposición de hechos resulta favorable la jornada de ocho horas, es por declaración suscrita por los mismos patronos y enviada a los inspectores del Trabajo.

Hecho el examen de cada uno de los casos, aparece en todos que, tras una breve y pasajera baja, observada generalmente en el momento de ser aplicada la jornada de ocho horas, la producción subió luego con rapidez, rebasando a veces el nivel existente antes de introducirse en el trabajo dicha reforma.

Se ha llegado a estos resultados por una organización racional, mejorando el instrumental, la maquinaria y utilizando mejor las aptitudes profesionales de los obreros.

Vamos a citar dos casos solamente para no alargar demasiado estas notas. En las Forjas y Talleres de Construcción de la Tarde, especializados en la construcción de máquinas agrícolas, al principio de ser aplicada la jornada de ocho horas disminuyó bastante la producción, lle-

gando a ser de un 30 por 100 en los trabajos a mano y en las máquinas cuya velocidad no puede ser aumentada. Pero en 1927 la producción es superior a la que se obtiene en diez horas de trabajo.

En un taller de maquinaria de la región del Oeste, el rendimiento descendió en 1920 y en 1921 a 0,85. Pero en virtud de esfuerzos múltiples de adaptación el rendimiento se elevó a 0,97 en 1922, llegando en 1923 a 1,05. Esta elevación se ha continuado, registrándose 1,20 en 1925. No solamente se ha rebasado el nivel de la jornada de diez horas, sino que además, y esto es muy importante, el coste de mano de obra en determinadas piezas de forja ha sido reducido de 55 a 43 francos.

Claro que estas mejoras no son obra exclusiva de un esfuerzo superior por parte de los trabajadores, sino en virtud de mejoras introducidas en la maquinaria, el instrumental, y por la adopción de procedimientos nuevos de trabajo.

Quizá alguno de los detractores del movimiento obrero diga que si hay aumento en el rendimiento, éste no es debido a un esfuerzo superior de los trabajadores, sino a la organización racional del trabajo. De acuerdo. Pero es que nosotros, las organizaciones obreras, no hemos pretendido jamás otra cosa. Es decir, que dado que los trabajadores dan ya todo lo que pueden, es en la transformación de los métodos industriales por donde hay que buscar un aumento del rendimiento. Así lo hemos sostenido y propagado siempre.

Y como esta acción social de las organizaciones obreras se traduce en un aumento de posible bienestar colectivo, los que sin cesar denigran las organizaciones obreras, difaman a sus directores y mortifican a los obreros con reproches y acusaciones infundadas, aparecen aquí bien claramente, con textos patronales, que dichos elementos de trampa adelantan los únicos que tratan de perjudicar el interés general.

### Belarmino Tomás y Llaneza

OVIEDO, 24.—Nuestro camarada Belarmino Tomás, herido por el autor de la muerte de nuestro infortunado José Iglesias, mejora bastante, al extremo de que podrá muy pronto abandonar la cama.

Nos felicitamos mucho de esta agradable noticia.

Nuestro camarada es visitadísimo por amigos y compañeros. El camarada Llaneza, que lleva algún tiempo delicado de salud, ahora, con motivo de la impresión que le produjo la muerte del buen camarada José Iglesias, que era su íntimo amigo suyo, ha empeorado en su dolencia.

Desearnos que se restablezca rápidamente.

La organización obrera de Asturias, en estos momentos, necesita su concurso más que nunca.

### El Gobierno austríaco condecora a los ministros alemanes

Ha sido muy comentada en Berlín la aceptación de las condecoraciones austríacas por parte de los ministros alemanes, hecho que ha sido considerado como una vulneración de la Constitución del Reich, puesto que en el artículo 109 de la misma se prohíbe a los súbditos alemanes la aceptación de Ordenes extranjeras.

Oficiosamente se dice que sólo se trata de una medalla conmemorativa, y que, atendiendo a razones de cortésia, la hubieron de usar los ministros para asistir a una fiesta con que los siguió el Gobierno austríaco al día siguiente de la imposición de aquéllas; pero que en lo sucesivo no podrán usarlas.

### Agrupación Socialista Madrileña

La Agrupación Socialista Madrileña se reunirá en asamblea general ordinaria los días 25 y 30 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas, aprobación de las cuentas del tercer trimestre, altas y bajas de afiliados, gestión en el Ayuntamiento del compañero Arteaga, gestión del Comité y de los delegados al Congreso extraordinario del Partido y preguntas y proposiciones de los afiliados.

Se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.

### En la Casa del Pueblo Conferencia de Manuel Muño

La Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas ha organizado una conferencia, que se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, a cargo del compañero Manuel Muño, secretario de la Federación Local de la Edificación, que tratará acerca del tema

### «Constitución y funcionamiento de los Comités paritarios»

Recomendamos a los trabajadores, especialmente a los electricistas, la asistencia a este acto.

### Los malos tratos del marido le ocasionan la muerte

BILBAO, 23.—En el Juzgado de Instrucción denunció Jesús Saba Bilbao que su madre había fallecido a consecuencia de los malos tratos que le dió su padre en el caserío de Lizachú.

El Juzgado ordenó la exhumación del cadáver y su examen por los médicos forenses, los que parece han dictaminado que la defunción obedeció a causas naturales; pero como una hija del citado sujeto concretara aún más los hechos, el inhumano esposo continúa detenido.—Frañola.

### Ha muerto Juan Sobieski

NUEVA YORK, 23.—Ha fallecido en Los Angeles, Juan Sobieski, descendiente directo del rey Juan III de Polonia, aventurero y soldado de fortuna. Tenía el grado de coronel.

Durante la guerra civil yanqui, Sobieski actuó como espía del presidente Lincoln, penetrando disfrazado en las filas de los confederados, y así logró suministrar valiosos informes a los federales.

Acabada la guerra civil en los Estados Unidos, entró al servicio de Juárez, el energético presidente mejicano, entonces en lucha contra el emperador Maximiliano.

La conducta equivocada de Sobieski fué la causa de que fuese condecorado a muerte por los mismos mejicanos; mas fue perdonado a requerimientos de la bellísima hija de un general, la cual cabalgó 500 millas para solicitar del generalísimo mejicano el perdón del polaco.

### La cuestión de los teléfonos

SAN SEBASTIAN, 23.—Hoy se han vuelto a reunir en la Diputación los representantes de la citada entidad provincial y los de la Compañía Telefónica Nacional para tratar de la cuestión de los teléfonos, sin haber llegado aún a la adopción de acuerdo alguno.—Frañola.

### Los deportes bárbaros

LONDRES, 23.—Ha fallecido en el Hospital de Leeds el joven boxeador Dick Roughley, a quien dejó sin sentido durante un combate su contrario, el negro Charlie MacDonald.

### CARTA DE LA ARGENTINA

## Resoluciones votadas en el XIX Congreso ordinario del Partido Socialista

#### Despachos de la Primera Comisión.

**Campaña electoral nacional 1928.**—a) Designación de los candidatos del Partido a presidente y vicepresidente de la República por el voto general de los afiliados.

b) Designación de los electores de presidente y vicepresidente por el Comité Ejecutivo Nacional, a propuesta de las respectivas Federaciones o de los Centros donde no existan éstas.

**Plataforma nacional para las elecciones de 1928.**—1.º Abolición de los impuestos que encarecen los consumos. Reducción gradual de los derechos de aduana.

2.º Abolición de los impuestos que gravan las profesiones, el comercio, la industria y las aplicaciones útiles del capital.

3.º Impuesto nacional sobre el suelo, de carácter progresivo sobre los latifundios, y recargo a los propietarios ausentes de la República.

4.º Impuesto directo y progresivo sobre la renta general.

5.º Impuesto nacional al mayor valor del suelo.

6.º Prohibición de impuestos pro-

El Congreso constata que el Grupo Parlamentario Nacional y demás representantes en los cuerpos colegiados, realizan una labor fecunda en favor de la legislación del trabajo, tendente a satisfacer las necesidades de la clase laboriosa; pero entiende que dicha legislación no será lo suficientemente eficaz mientras no existan organizaciones obreras con núcleos de trabajadores que se preocupen por el cumplimiento de la referida legislación, poniendo al servicio de su cumplimiento la vigilancia y acción coercitiva de que sean capaces.

Por ello, exhorta al proletariado a secundar la acción del Partido Socialista en los cuerpos colegiados, y contribuir a que las medidas legislativas sean aplicadas rigurosamente en cuanto beneficien a la clase productora.

**Obligación de agremiarse.**—Ante las cifras del censo, que revelan la existencia de un crecido número de afiliados que no pertenecen a la organización gremial respectiva, el Congreso exhorta al C. E. N. y Agrupa-

curarán formar coros y bandas de música.

7.º El Comité Ejecutivo estudiará la posibilidad de aplicar a la propaganda al sistema radiotelefónico y cinematográfico.

8.º El Comité Ejecutivo y los demás organismos representativos del Partido tratarán de enviar a las bibliotecas de los Centros Socialistas los diarios de sesiones, estadísticas, boletines, Memorias y demás documentos de interés político y general.

**Mutualidad.**—El XIX Congreso Nacional ordinario resuelve aconsejar a los afiliados practicar la mutualidad, ingresando en las Sociedades de socorros mutuos que no tengan carácter religioso o nacionalista, y donde no hubiera Sociedades de socorros mutuos de carácter cosmopolita y laico, tratar de fundarlas.

**Despachos de la Cuarta Comisión.**

**Subsidio a las Federaciones.**—Las Federaciones Socialistas de provincias que tengan representación en el Congreso Nacional recibirán de la Caja central del Partido el 25 por

de eufemismos y de anacrónicas con-temporizaciones, puesto que la diplomacia exige hoy que se emplee un lenguaje claro y conciso y que se llame a las cosas por su verdadero nombre.

Termina «La Nación» expresando su opinión de que en La Habana presidirá el mismo espíritu de libre discusión que caracterizó la Conferencia de Río de Janeiro.—Agencia Americana.

**Denuncia de un pacto.**

BUENOS AIRES, 23.—La Convención liberal de la provincia de Corrientes ha denunciado el pacto de coalición liberal-autonomista.—Agencia Americana.

**Nuevo decano de la Facultad de Derecho.**

BUENOS AIRES, 23.—Ha sido elegido decano de la Facultad de Derecho el doctor Juan Ramos.—Agencia Americana.

**El territorio del Acre.**

RIO DE JANEIRO, 23.—Ha regresado a Manaus, capital del Amazonas, el presidente de dicho Estado, después de obtener de la Unión el otorgamiento del empréstito de 40.000 contos de reis, para saldar las deudas interior y exterior del Estado.

El presidente del Amazonas ha manifestado que el Estado desista de pleitear contra la Unión para reclamar el territorio del Acre, del cual fué desposeído hace algunos años.—Agencia Americana.

**La población en Méjico.**

MEJICO, 23.—El departamento de Estadística ha formado un cuadro por el cual se puede conocer la densidad de la población en todas las entidades del país.

El cálculo que se ha hecho es el del número de habitantes que en cada una hay por kilómetro cuadrado.

En el distrito federal es de 619,96 por kilómetro; en Tlaxcala, 44,34; en Méjico, 41,33; en Puebla, 30,15; en Hidalgo, 29,79; en Guanajuato, 28,13; en Morelos, 20,83; en Querétaro, 19,18; en Colima, 17,93; en Aguas Calientes, 16,52; en Veracruz, 16,13; en Michoacán, 15,64; en Jalisco, 14,77; en Yucatán, 9,30; en Caxaco, 10,35; en Guerrero, 8,79; en Tebusco, 8,30; en San Luis Potosí, 7,06; en Nayarit, 6,00; en Sinaloa, 5,83; en Chiapas, 5,66; en Zacatecas, 5,21; en Nuevo León, 5,17; en Tamaulipas, 3,60; en Durango, 2,72; en Coahuila, 2,61; en Chihuahua, 1,64; en Sonora, 1,51; en Campeche, 1,49; en la Baja California, 0,44; y en Quintana, 0,22.—Agencia Americana.

### La traída de aguas de Bilbao

BILBAO, 23.—El sábado regresará a esta población el alcalde, quien trae resuelto el expediente de traída de aguas y otras obras de gran importancia para la provincia, con las cuales se dará ocupación a gran número de obreros.—Frañola.

### Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

### Las obras del cuartel de la guardia civil

OVIEDO, 23.—Las obras del cuartel de la guardia civil en construcción en Pumarín han estado paradas algún tiempo sin saber por qué.

Al fin, hace unos días se reanudaron los trabajos.

A última hora nos dicen que ha regresado de Bilbao el contratista, y que está al habla con una Comisión obrera para buscar una solución.

Que la encuentren es nuestro deseo.

### Nota oficial

Sobre propaganda regionalista

Ayer se facilitó la nota oficial siguiente:

«Iniciado recientemente en la Prensa el tema del resurgimiento de una actuación política que se pretende designar y presentar como «catalana», y publicadas las contestaciones y comentarios del jefe del Gobierno relativos a la misma, se intenta ahora por algunos periódicos desarrollar una amplia discusión sobre el asunto, en forma de artículos, noticias o reportajes.

«El Gobierno ha dado órdenes a las oficinas de Censura de toda España para que se evite el intento, pues, sin desconocer que en régimen normal sería difícil fundamentar esta restricción, cree que para un Gobierno de dictadura es lícito y obligado proceder así, ya que siendo un tema esencialmente político, y de política de la que se caracterizó como más nociva y arriesgada, está primordialmente comprendido entre los suspendidos temporalmente de ser tratados por la Prensa.

«Es evidente que otro proceder sería, sin beneficio de nadie, origen de agitaciones y extremismos de forma, condenables cualquiera que sea su procedencia, y más que condenables injustificados, porque falta ya, afortunadamente, la existencia del hecho que nos quiere presentar como una realidad política exclusivamente catalana en una Cataluña completamente incorporada al alma y al sentir nacional y tan digna de atención en sus problemas y aspiraciones como las demás provincias de España.

«Sería insensato, cuando tales dificultades, ficciones y distinguos venían desapareciendo, el solo conato de hacerlos revivir y la flaqueza de autorizarlo. El Gobierno prefiere seguir pasando por tirano, aunque no cree merecer este calificativo, que por debilitar la omisión de remedios que la salud pública demanda.»

### La madurez del capitalismo

Cuando el tercer estado, también llamado burguesía o clase capitalista, hizo sus grandes revoluciones en Inglaterra, Francia y las colonias norteamericanas, sus caudillos no estaban agobiados con ninguna clase de ideas de evolución. Así, ellos no preguntaron para abrir paso al capitalismo, cogieron el poder político y económico en la forma que pudieron, ya por la fuerza, ya por métodos legales, y entonces procedieron a adueñarse de las funciones de los viejos regímenes feudales sin consideración a los sufrimientos que ocasionarían a las «clases inferiores».

La clase capitalista pudo dar de lado este método de transición de un orden social a otro, porque la mayoría del pueblo no tenía sufragio. Las minorías que tomaron el Poder lo usaron para mantener sojuzgadas a las mayorías, y deliberadamente descargaron a las masas de las preocupaciones del cambio experimentado. Estas masas no estaban organizadas, les faltaba experiencia política y económica, y no podían luchar con eficacia.

Es diferente de la transición del capitalismo al Socialismo.

En el decurso de los siglos capitalistas, la clase obrera y la pequeña clase media han adquirido el voto, y se han acostumbrado a él en las naciones capitalistas ampliamente desarrolladas. Los Parlamentos han elaborado métodos de régimen constitucional de mayoría. La democracia política se ha adelantado más y más en los Estados capitalistas, en tanto la vida económica de las naciones aún permanece bajo la dictadura privada. La ampliación de la democracia política y económica y la transición del capitalismo al Socialismo no puede tener lugar, en general, siguiendo las viejas normas de las revoluciones de minoría, típicamente burguesas.

El cambio del capitalismo al Socialismo, basándose en la educación política y económica de las mayorías pensantes, debe, por tanto, venir, sobre todo, con el asenso y apoyo de las mayorías de los votantes. Al menos, tal debe ser la política consciente y deliberadamente constructiva de los Partidos Socialistas, tan distante de las ideas comunistas de dictadura del proletariado, que son un eco de las revoluciones burguesas.

Con el auge de la democracia política ha ido de la mano la extensión de la idea de la evolución, según definidas leyes naturales o sociales, que deben comprenderse y controlarse a fin de lograr el deseado cambio del capitalismo al Socialismo. Por esta razón, los grandes Partidos Socialistas europeos, que se aproximan ahora a la fase crítica, en la cual tendrán a su lado una mayoría de la población votante, piensan gravemente sobre la cuestión: «¿Cuándo está el capitalismo maduro para una transición al Socialismo, y cómo puede lograrse un acuerdo entre los líderes, nacional e internacionalmente, para hacer el cambio prácticamente eficaz?»

La mayor parte de los socialistas están de acuerdo en que se precisan al menos cuatro cosas para el éxito de la transición a una democracia industrial.

1.º El Partido Socialista debe tener el apoyo de la mayoría o casi la mayoría de los votantes.

2.º Las grandes industrias deben estar tan altamente concentradas y centralizadas, que la transferencia de la administración privada a la social no las trastorne ni vaya en detrimento de su productividad.

3.º Debe haber bastantes socialistas entendidos en la técnica rectora de las grandes Empresas, a fin de hacer muy superior la explotación social a la propiedad privada.

4.º Ninguna nación aislada puede hacer por sí sola la transición. Por lo menos, las grandes naciones industriales deben obrar de acuerdo. Sólo tendrá efectividad si es internacional.

Si nuestros lectores conservan esto en la mente, comprenderán con más facilidad la actitud política y los programas prácticos inmediatos de las mayorías socialistas europeas, sobre todo en el caso de coaliciones entre socialistas y estadistas a la vieja usanza en Parlamentos y Gabinetes.

(De «The Milwaukee Leader», de Norteamérica.)

### Atropellado y muerto por un automóvil

BILBAO, 23.—Comunican de Guernica que el vecino de Múgica Esteban Ibañeta, de treinta y seis años, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Bilbao número 2.071, guiado por su propietario, Aurelio Aguirrebeña, en el momento en que el primero intentaba cruzar la carretera después de asistir al mercado de Guernica.

En el mismo automóvil causante de la desgracia fué conducido a su domicilio, donde falleció poco después. Frañola.

### Hay muertes repentinas

OVIEDO, 24.—En el Concejo de Cudillero ha muerto el concejal don Manuel Fernández en el momento mismo de firmar el acta de la sesión que acababa de celebrar el Concejo.

Los otros concejales, al ver morir a su compañero sin articular palabra, se llevaron un gran susto.

El señor Fernández era el único, entre los concejales actuales, que lo había sido otras veces con el viaje ré-gimen.

Es un libro que educa EL SOCIALISMO Y LAS OBRERAS MAS COMUNES, por Zerboglio (traducción de Hormechea). Su precio: 2 pesetas, más 40 céntimos para certificado.



Aspecto del XIX Congreso ordinario del Partido Socialista, celebrado en la Casa del Pueblo de Buenos Aires los días 9, 10 y 11 de octubre de 1927

vinciales, que gravan el consumo nacional.

7.º Destino preferente de los recursos de los bancos oficiales a la nacionalización de la Deuda pública, la colonización, la construcción de casas económicas y el fomento de las cooperativas genuinas.

8.º Jurisdicción nacional de las leyes sobre el trabajo.

9.º Ley de jornada máxima de ocho horas para los obreros y empleados adultos.

10. Salarios mínimos.

11. Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las Empresas que explotan servicios públicos.

12. Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres, según la industria y la localidad, por Comisiones establecidas por la ley.

13. Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos según la base del coste de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por Comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del Estado.

14. Seguro nacional de vida, accidentes del trabajo, enfermedad, invalidez y ancianidad.

15. Reforma de la Constitución nacional para la separación del Estado de toda iglesia y secta, y establecimiento de la elección del presidente de la República y la renovación de los ministros por el Congreso.

16. Representación parlamentaria de los territorios.

17. Elección del intendente de la capital federal por el Consejo Deliberante.

18. Nacionalización del petróleo, hulla y el hierro.

19. Ley nacional de Expropiación, basada en la valoración fiscal del suelo.

20. Limitación de los arrendamientos rurales, de acuerdo con la evaluación fiscal del suelo.

21. Aplicación preferente de los recursos del Estado a la instrucción primaria.

22. Prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados.

23. Institución del arbitraje para todos los litigios internacionales.

24. Reducción del servicio militar a tres meses, hasta llegar a la supresión del ejército.

25. Ley de divorcio absoluto.

26. Abolición de la lotería y de los juegos de azar.

27. Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas.

**Intervenciones a las provincias.**—En lo sucesivo, el Grupo Parlamentario Socialista podrá votar las intervenciones a las provincias, cuando se trate de casos previstos por el programa del Partido; pero en los imprevistos deberá previamente consultar a las organizaciones respectivas.

**Despachos de la Segunda Comisión.**

**Agremiación.**—En aquellas localidades donde no haya Sindicato proletario de oficio o industria, los Centros Socialistas propenderán a crearlos, promoviendo la constitución de Sindicatos de Oficios varios.

**Cumplimiento de leyes obreras.**—

En la cumplimentación de la oferta, pasó al servicio de Carlos V de España, a condición de que había de respetar a la República de Génova. Entonces modificó la Constitución de su patria; decretó que el cargo de dux no durara más de dos años, no se admitiera más de dos hijos, y se le concedió el título de general, y permaneció fiel a Carlos V. Su ciudad natal le erigió una estatua.

28. Ley de divorcio absoluto.

29. Abolición de la lotería y de los juegos de azar.

30. Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas.

**Intervenciones a las provincias.**—En lo sucesivo, el Grupo Parlamentario Socialista podrá votar las intervenciones a las provincias, cuando se trate de casos previstos por el programa del Partido; pero en los imprevistos deberá previamente consultar a las organizaciones respectivas.

**Despachos de la Segunda Comisión.**

**Agremiación.**—En aquellas localidades donde no haya Sindicato proletario de oficio o industria, los Centros Socialistas propenderán a crearlos, promoviendo la constitución de Sindicatos de Oficios varios.

**Cumplimiento de leyes obreras.**—

En la cumplimentación de la oferta, pasó al servicio de Carlos V de España, a condición de que había de respetar a la República de Génova. Entonces modificó la Constitución de su patria; decretó que el cargo de dux no durara más de dos años, no se admitiera más de dos hijos, y se le concedió el título de general, y permaneció fiel a Carlos V. Su ciudad natal le erigió una estatua.

31. Ley de divorcio absoluto.

32. Abolición de la lotería y de los juegos de azar.

33. Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas.

**Intervenciones a las provincias.**—En lo sucesivo, el Grupo Parlamentario Socialista podrá votar las intervenciones a las provincias, cuando se trate de casos previstos por el programa del Partido; pero en los imprevistos deberá previamente consultar a las organizaciones respectivas.

**Despachos de la Segunda Comisión.**

**Agremiación.**—En aquellas localidades donde no haya Sindicato proletario de oficio o industria, los Centros Socialistas propenderán a crearlos, promoviendo la constitución de Sindicatos de Oficios varios.

**Cumplimiento de leyes obreras.**—

34. Ley de divorcio absoluto.

35. Abolición de la lotería y de los juegos de azar.

36. Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas.

**Intervenciones a las provincias.**—En lo sucesivo, el Grupo Parlamentario Socialista podrá votar las intervenciones a las provincias, cuando se trate de casos previstos por el programa del Partido; pero en los imprevistos deberá previamente consultar a las organizaciones respectivas.

**Despachos de la Segunda Comisión.**

**Agremiación.**—En aquellas localidades donde no haya Sindicato proletario de oficio o industria, los Centros Socialistas propenderán a crearlos, promoviendo la constitución de Sindicatos de Oficios varios.

**Cumplimiento de leyes obreras.**—

En la cumplimentación de la oferta, pasó al servicio de Carlos V de España, a condición de que había de respetar a la República de Génova. Entonces modificó la Constitución de su patria; decretó que el cargo de dux no durara más de dos años, no se admitiera más de dos hijos, y se le concedió el título de general, y permaneció fiel a Carlos V. Su ciudad natal le erigió una estatua.

37. Ley de divorcio absoluto.

38. Abolición de la lotería y de los juegos de azar.

39. Régimen fiscal restrictivo de la producción, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas.

**Intervenciones a las provincias.**—En lo sucesivo, el Grupo Parlamentario Socialista podrá votar las intervenc



# Nuestras Federaciones Nacionales

**La Gráfica Española.**  
Reuniones.—Ha celebrado reuniones recientemente el Comité Central de este organismo, asistiendo los camaradas Manuel Lois, José Zambrana, Enrique del Valle, Joaquín Seller, Fernando Espino y Primitivo Pérez, excusándose el compañero Antonio Muñoz en la penúltima por enfermedad, y asistiendo a la sesión última.

Los Comités paritarios.—Al objeto de exponer ante las asambleas generales de las Secciones de la región gráfica y leonesa la organización y funcionamiento de los Comités paritarios de las Artes Gráficas, cuya elección se verificará en breve, ha salido para Vigo y Ferrol el camarada presidente de la Federación Gráfica Española, camarada Manuel Lois.

Evacuadas estas diligencias, dicho compañero se pondrá al habla, al mismo fin, con las Sociedades tipográficas de Santiago, Coruña, Orense, Lugo y otras localidades, para realizar, de acuerdo con las mismas, idéntica labor.

Con iguales fines, y para realizar cerca de las Asociaciones tipográficas de Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén y Cádiz amplia misión, han salido para dichas capitales los camaradas José Zambrana y Fernando Espino, vicepresidente y vocal, respectivamente, del Comité Central de la F. G. E.

Al mismo objeto, y para ejecutar semejante misión, ha salido para Logroño y Tudela el camarada Primitivo Pérez, vocal del Comité Central de nuestra Federación Nacional.

Unos y otros núcleos sindicales se proponen prestar preferente atención a las cuestiones que les planteen los camaradas mencionados, y sacar el mayor provecho de las mismas, al par que recibir a los visitantes con las atenciones y preferencia que la camaradería y fraternidad proletaria exigen.

Las diferencias con el «Correo Extremeño».—Las diferencias existentes entre la Empresa que edita el diario citado y la Sección pacense, que determinaron la ruptura de relaciones entre ambas, después de resultar inútiles cuantas concesiones la Sección hiciera a dicha casa, hanse agraviado singularmente.

Desdoblamiento de los esfuerzos que realizan los gráficos en provecho de una solución armónica del litigio en cuestión, los propietarios de la publicación dicha se han formado un equipo de personal adicto, reclutado dentro y fuera de la localidad, con el cual piensan atender a sus compromisos con el público.

La Sección se mantiene activa y serena ante este sosgo inopinado que el litigio toma, y confía en ver, finalmente, coimadas sus legítimas demandas.

En esta confianza convergen los

esfuerzos del Comité Central y de las Secciones que integran la F. G. E.

**Nuevo Subcomité.**—La Sección de Barcelona ha elegido la nueva Comisión Ejecutiva del Subcomité de Cataluña-Baleares, la cual queda así constituida:

Luis Sol, secretario; Manuel Zaragoza, José Carceller, Luis Torres y Juan Bosch, vocales.

Dicho Subcomité seguirá residiendo en Barcelona.

**Nuevo domicilio.**—Ha trasladado su domicilio de la calle de la Merced, 6, a la de Albornoz, 3, la Sección de Logroño.

**La de la Edificación.**  
En la reunión correspondiente a esta semana se despacharon, entre otros, estos asuntos:

Se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento del Comité por la inesperada muerte de los compañeros José Iglesias y Raimundo Sanz, de las organizaciones minera de Asturias y Albalanes de Madrid, respectivamente, y comunicar este acuerdo a estas entidades.

Las organizaciones de Carpinteros de Almería, Albalanes de Valdepeñas, Canteros de Lacaena, Albalanes de Zaragoza y Carpinteros de Palma de Mallorca, han girado el importe de sus cuotas reglamentarias. No pudo remitirse el comprobante de la cantidad impuesta por Carpinteros de Palma porque todavía no ha llegado a poder del compañero tesoro.

Se recibió correspondencia de la Sección de Albalanes de Monóvar, tratando con extensión del conflicto planteado en aquella localidad. Han remitido una solicitud pidiendo la inmediata constitución del Comité paritario circunstancial, que entienda en la solución de la huelga que sostienen estos compañeros desde los primeros días de mayo pasado.

Otra comunicación del mismo carácter remitieron los compañeros Azulejeros de Manises, dando los comienzos a actuar un Comité paritario circunstancial para resolver la huelga parcial que se ha planteado como consecuencia del intento de reducción en los salarios de aquellos compañeros. Las impresiones recibidas permiten esperar que dentro de poco tiempo se encuentre solución satisfactoria a una dificultad creada principalmente por la clase patronal.

La Federación provincial de Salamanca está conforma con el parecer del Comité Nacional en cuanto se refiere a organizar un acto de propaganda en aquella capital. En el mismo sentido contestó la Sociedad de Albalanes de Avila, a la que se había escrito recientemente tratando del mismo asunto.

Se acuerda enviar a las Secciones una circular tratando de la constitución de Comités paritarios, para que

manden a la mayor brevedad posible sus documentos aquellas que todavía no lo hicieron.

Contestando a una carta de la Federación Comarcal de Levante, se dice al Comité correspondiente que, a juicio del Nacional, no procede entablar discusión en la Prensa acerca de una apreciación personal sobre interpretación del artículo 12 de los Estatutos. El Comité recuerda a las organizaciones de Levante el deber que tienen de acatar sus indicaciones, a reserva de lo que determine el Congreso de esta Federación, si alguna vez considera preciso modificar la reglamentación vigente.

**La de Metalúrgicos.**  
En la reunión celebrada por el Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos el día 21 del corriente, a las siete de la noche, estuvieron presentes los compañeros Enrique Santiago, que presidió; Lorenzo Sánchez, Enrique García, Julio Riesgo, Pascual Sánchez, Antonio Trigo, Wenceslao Carrillo y Antonio Mairal, secretario de actas.

En primer lugar se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Comité por la muerte del compañero José Iglesias, de Ciaño-Santa Ana (Asturias), y el deseo de que se restablezca pronto de sus heridas el compañero Belarmino Tomás; muerto el primero y herido el segundo por un individuo cuya conducta es inculcable.

El Comité tuvo después conocimiento de los asuntos siguientes:

El Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa envía amplia comunicación sobre los Comités paritarios, acordándose contestar previa la gestión que el mismo Sindicato pide se realice.

Sobre el mismo asunto escribe el Sindicato de Vizcaya, quedando enterado el Comité.

El compañero Eusebio Pérez, de Palencia, saluda al nuevo Comité, a cuya disposición se pone en su calidad de delegado de la segunda zona.

Terminen en Hierro de Valencia informa sobre cuestiones relacionadas con los Comités paritarios y conveniencia de que se realice propaganda en Castellón.

Se acuerda delegar en el compañero Pascual Tomás para que, como delegado de aquella zona, organice y explique una conferencia en Castellón.

La Sociedad de Herreros y Cerrajeros de Badajoz promete hacer gestiones que se le encomendaron, relacionadas con el Comité paritario, e informar del resultado al Comité.

La Sociedad de Obreros Metalúrgicos «La Montadora» de Alicante comunica que en asamblea general han tomado por unanimidad el acuerdo de ingresar en la Federación; acuerdo que cumplimentará tan pronto ten-

ga el reglamento impreso. Desea que se celebre allí una conferencia sobre los Comités paritarios, que quiere constituir de acuerdo con los compañeros de Valencia, y se acuerda escribir al compañero Pascual Tomás para que vaya a explicar la conferencia solicitada.

En el mismo sentido escribe la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Alicante, acordándose contestar comunicándole los acuerdos del Comité sobre el particular.

**Ambas organizaciones.**—«La Montadora» y la Oficina—dicen que ha causado muy buena impresión entre aquellos compañeros el último número de «El Metalúrgico» y las deliberaciones y acuerdos del Congreso extraordinario de la Federación.

El secretario dio lectura a las comunicaciones cursadas a varias Secciones sobre Comités paritarios y aouse de recibos de cotizaciones, así como de las enviadas al director de la revista «Dyna», de Bilbao, pidiendo el cambio con nuestro órgano federativo; a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional de Metalúrgicos saludándolos en nombre del nuevo Comité y manifestándole nuestra adhesión. Se aprueban.

También conoce el Comité cartas de los metalúrgicos de Béjar, Salamanca y Benavente, dos de la Unión General de Trabajadores y otra del compañero Sebastián García Moreno, de Málaga; todas ellas contestación a otras del Comité, sobre Comités paritarios las tres primeras, sobre ingreso de los metalúrgicos de Villarreal en la Unión y correspondiendo al saludo las dos siguientes, y la última relacionada con la constitución de una Sección de la Federación en Málaga.

Se da lectura al proyecto de circular, que, dirigida a las Secciones, se publicará en el próximo número de «El Metalúrgico», siendo aprobada por unanimidad.

Se cambian amplias impresiones sobre la propaganda a realizar, y después de confirmar acuerdos de la reunión anterior, se resolvió celebrar actos sobre los Comités paritarios en Toledo, donde irán los compañeros Riesgo y Carrillo; Talavera de la Reina, Trigo y Sánchez; Segovia, Pascual Sánchez y Mairal, Guadalajara, Enrique García y Enrique Santiago.

Antes de comunicar a las Secciones respectivas la organización de estos actos, se acuerda informar de este propósito al Sindicato «El Balaarte», por si quisiera intervenir, dado que todas las localidades que han de visitarse están comprendidas en la jurisdicción que ha de abarcar el Comité paritario interlocal de las cuatro provincias.

Plantada la necesidad de ir preparando ponencias sobre asuntos que ha de examinar el próximo Congreso ordinario de la Federación, se acuerda que los compañeros siguientes presenten proyectos de ponencias sobre los asuntos que se indican:

Crisis de trabajo y reorganización de la industria, Enrique Santiago, «Cartellización», Wenceslao Carrillo, Defensa de los estatutos, Antonio Mairal.

Los compañeros del Comité deberán aportar a los designados cuantos conocimientos tengan de cada tema para que los proyectos de ponencias que ha de examinar el Comité en pleno sean lo más completos posible.

Se cambian impresiones sobre otros asuntos de interés para la Federación y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En Valladolid, se informa el Comité de las órdenes remitidas a la Sección mencionada.

**Acuerdos del Comité.**—Se nombra una Comisión al objeto de que salga para Santander con amplios poderes para resolver el asunto de Pereda.

Convocar a los compañeros vocales del Comité paritario para concretar el acoplamiento de la jornada, descanso semanal y estudiar lo referente a las bases de trabajo.

**La de Obreros Alparteros y Oficiales anexas de España.**  
En la última reunión celebrada por este Comité se trataron los siguientes asuntos:

El secretario da cuenta de la correspondencia recibida de los pueblos de Vall de Usó, Villarreal, Callosa de Segura y de las contestaciones dadas, siendo aprobadas.

Se pone a estudio una circular de EL SOCIALISTA sobre el número extraordinario de final de año, y se acuerda recomendar a todas las Secciones que tomen el mayor número posible de ejemplares, ya que esta Federación no lo puede hacer por su cuenta, dada la difícil situación económica en que se halla.

El secretario da cuenta de que se ha publicado por el Gobierno el reglamento de la ley del Trabajo a domicilio, el cual afecta de manera directa a nuestra industria. Se hace un estudio de él, y se acuerda constituir a todas las Secciones que constituyan los Comités paritarios, y al mismo tiempo facilitarles todos los informes precisos para esta labor.

# Leyes y togas

**Reivindicación?**  
En un pueblo levantino una joven sostuvo relaciones íntimas, terminando por vivir maritalmente con el hombre que supo ganar su cariño.

A poco la abandonó por azares de la vida, y la pobre mujer, despreciada de la sociedad y no pudiéndose honradamente ganar el sustento, se hubo de dedicar a la prostitución.

Volvió el amante, y sacándole del cieno en que vivía, la restituyó al domicilio común tratándole de regenerar la vida; pero amenazado de que si viviese un hijo de otro hombre la abandonarían.

Desgraciadamente, estaba encinta y ocultó su estado al amante para evitar tuviese efecto la amenaza de abandono y el temor a volver a la vida de degradación. Llegó el instante de dar a luz, y en tal momento de deshonra, y por tanto sólo es culpable como autora de un infanticidio.

Procedida por este hecho, fué condenada por la Audiencia de Alcabete como autora de un delito de parricidio.

Ayer se ha visto en la Sala segunda del Tribunal Supremo el recurso por infracción de ley, interpuesto contra la sentencia dictada por la referida Audiencia, sosteniendo el recurso el señor Salazar Alonso, que mantuvo la tesis de que el motivo del hecho puede compararse a ocultación de deshonra, y por tanto sólo es culpable como autora de un infanticidio.

Se opuso al recurso el representante del ministerio fiscal, que pidió la confirmación de la sentencia dictada por la Audiencia de Alcabete.

Quedó para sentencia.—Paredes.

# Notas de Orihuela

**Está mal construida la alcantarilla?**  
ORIHUELA, 22.—Varias veces hemos denunciado al señor inspector de Higiene que en el alcantarillado establecido en la calle de López Pozas hay malos olores, producidos por el estancamiento de aguas o por el alcantarillado que recientemente ha hecho el señor Villaseca para el desagüe de su casa.

Sea por unas u otras causas, al vecindario le interesa que esos olores desaparezcan, para bien de la salud pública.

**Campaña teatral.**  
La compañía de Luis Calvo, que con tanto éxito ha actuado los días 16, 17 y 18, hizo su despedida con «El huésped del Sevillano», por la tarde, y por la noche, con «La calderita». Ni que decir tiene que ha sido un nuevo triunfo como los ya conseguidos en los días anteriores.

Marcos Redondo ha sido aclamado por el público en todas las obras que ha representado, así como todas las partes de la compañía.

**Comité paritario interlocal.**  
En la votación celebrada para elegir los vocales del Comité paritario interlocal, con residencia en Alicante, de la Industria Hotelera, ha sido elegido Joaquín Sánchez, efectivo, y Manuel Peralta, suplente. Esperamos de estos compañeros que en estos importantes cargos cumplan su cometido.

**Los dependientes de comercio se organizan.**  
La Junta de Dependientes de Comercio, Banca y Bolsa sigue trabajando con gran actividad, tanto que ya son 45 los socios.

En su última junta directiva trataron sobre el ingreso en la Federación Nacional de Dependientes y en la Unión General de Trabajadores, pedir la inscripción en el Censo electoral, y sobre la constitución de los Comités paritarios.

Muy bien por estos compañeros, y a no desmayar; que el triunfo será vuestro.

**Progreso del movimiento obrero.**  
En el mes actual se han notado incidencias de altas en las distintas Sociedades que componen la Casa del Pueblo; lo cual demuestra que nuestra campaña no cae en el vacío, como se crean los amarillos de la calle de la Feria, y sus compañeros; pero ya se irán convenciendo de su error, y verán que mientras nosotros progresamos, ellos caerán en el más profundo de los olvidos.

**Los obreros tipógrafos.**  
Un corto número de tipógrafos que sigue paso a paso el gran movimiento de la Federación Gráfica Española ha visto con mucha pena que, a consecuencia de no estar organizados los tipógrafos de Orihuela, no podrá visitar esta localidad el compañero que ha de venir de propaganda por las provincias de Levante.

Cuánta falta hace aquí la unión para que no se siga explotando al personal de este oficio, tanto en el salario como en la jornada.—Pica Pica.

Mande usted a arreglar su calzado a la zapatería de ELGUETACALLE.

**E I B A R**

**La de la Edificación.**  
En la reunión correspondiente a esta semana se despacharon, entre otros, estos asuntos:

Se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento del Comité por la inesperada muerte de los compañeros José Iglesias y Raimundo Sanz, de las organizaciones minera de Asturias y Albalanes de Madrid, respectivamente, y comunicar este acuerdo a estas entidades.

Las organizaciones de Carpinteros de Almería, Albalanes de Valdepeñas, Canteros de Lacaena, Albalanes de Zaragoza y Carpinteros de Palma de Mallorca, han girado el importe de sus cuotas reglamentarias. No pudo remitirse el comprobante de la cantidad impuesta por Carpinteros de Palma porque todavía no ha llegado a poder del compañero tesoro.

Se recibió correspondencia de la Sección de Albalanes de Monóvar, tratando con extensión del conflicto planteado en aquella localidad. Han remitido una solicitud pidiendo la inmediata constitución del Comité paritario circunstancial, que entienda en la solución de la huelga que sostienen estos compañeros desde los primeros días de mayo pasado.

Otra comunicación del mismo carácter remitieron los compañeros Azulejeros de Manises, dando los comienzos a actuar un Comité paritario circunstancial para resolver la huelga parcial que se ha planteado como consecuencia del intento de reducción en los salarios de aquellos compañeros. Las impresiones recibidas permiten esperar que dentro de poco tiempo se encuentre solución satisfactoria a una dificultad creada principalmente por la clase patronal.

La Federación provincial de Salamanca está conforma con el parecer del Comité Nacional en cuanto se refiere a organizar un acto de propaganda en aquella capital. En el mismo sentido contestó la Sociedad de Albalanes de Avila, a la que se había escrito recientemente tratando del mismo asunto.

Se acuerda enviar a las Secciones una circular tratando de la constitución de Comités paritarios, para que

manden a la mayor brevedad posible sus documentos aquellas que todavía no lo hicieron.

Contestando a una carta de la Federación Comarcal de Levante, se dice al Comité correspondiente que, a juicio del Nacional, no procede entablar discusión en la Prensa acerca de una apreciación personal sobre interpretación del artículo 12 de los Estatutos. El Comité recuerda a las organizaciones de Levante el deber que tienen de acatar sus indicaciones, a reserva de lo que determine el Congreso de esta Federación, si alguna vez considera preciso modificar la reglamentación vigente.

**La de Metalúrgicos.**  
En la reunión celebrada por el Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos el día 21 del corriente, a las siete de la noche, estuvieron presentes los compañeros Enrique Santiago, que presidió; Lorenzo Sánchez, Enrique García, Julio Riesgo, Pascual Sánchez, Antonio Trigo, Wenceslao Carrillo y Antonio Mairal, secretario de actas.

En primer lugar se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Comité por la muerte del compañero José Iglesias, de Ciaño-Santa Ana (Asturias), y el deseo de que se restablezca pronto de sus heridas el compañero Belarmino Tomás; muerto el primero y herido el segundo por un individuo cuya conducta es inculcable.

El Comité tuvo después conocimiento de los asuntos siguientes:

El Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa envía amplia comunicación sobre los Comités paritarios, acordándose contestar previa la gestión que el mismo Sindicato pide se realice.

Sobre el mismo asunto escribe el Sindicato de Vizcaya, quedando enterado el Comité.

El compañero Eusebio Pérez, de Palencia, saluda al nuevo Comité, a cuya disposición se pone en su calidad de delegado de la segunda zona.

Terminen en Hierro de Valencia informa sobre cuestiones relacionadas con los Comités paritarios y conveniencia de que se realice propaganda en Castellón.

Se acuerda delegar en el compañero Pascual Tomás para que, como delegado de aquella zona, organice y explique una conferencia en Castellón.

La Sociedad de Herreros y Cerrajeros de Badajoz promete hacer gestiones que se le encomendaron, relacionadas con el Comité paritario, e informar del resultado al Comité.

La Sociedad de Obreros Metalúrgicos «La Montadora» de Alicante comunica que en asamblea general han tomado por unanimidad el acuerdo de ingresar en la Federación; acuerdo que cumplimentará tan pronto ten-

ga el reglamento impreso. Desea que se celebre allí una conferencia sobre los Comités paritarios, que quiere constituir de acuerdo con los compañeros de Valencia, y se acuerda escribir al compañero Pascual Tomás para que vaya a explicar la conferencia solicitada.

En el mismo sentido escribe la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Alicante, acordándose contestar comunicándole los acuerdos del Comité sobre el particular.

**Ambas organizaciones.**—«La Montadora» y la Oficina—dicen que ha causado muy buena impresión entre aquellos compañeros el último número de «El Metalúrgico» y las deliberaciones y acuerdos del Congreso extraordinario de la Federación.

El secretario dio lectura a las comunicaciones cursadas a varias Secciones sobre Comités paritarios y aouse de recibos de cotizaciones, así como de las enviadas al director de la revista «Dyna», de Bilbao, pidiendo el cambio con nuestro órgano federativo; a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional de Metalúrgicos saludándolos en nombre del nuevo Comité y manifestándole nuestra adhesión. Se aprueban.

También conoce el Comité cartas de los metalúrgicos de Béjar, Salamanca y Benavente, dos de la Unión General de Trabajadores y otra del compañero Sebastián García Moreno, de Málaga; todas ellas contestación a otras del Comité, sobre Comités paritarios las tres primeras, sobre ingreso de los metalúrgicos de Villarreal en la Unión y correspondiendo al saludo las dos siguientes, y la última relacionada con la constitución de una Sección de la Federación en Málaga.

Se da lectura al proyecto de circular, que, dirigida a las Secciones, se publicará en el próximo número de «El Metalúrgico», siendo aprobada por unanimidad.

Se cambian amplias impresiones sobre la propaganda a realizar, y después de confirmar acuerdos de la reunión anterior, se resolvió celebrar actos sobre los Comités paritarios en Toledo, donde irán los compañeros Riesgo y Carrillo; Talavera de la Reina, Trigo y Sánchez; Segovia, Pascual Sánchez y Mairal, Guadalajara, Enrique García y Enrique Santiago.

Antes de comunicar a las Secciones respectivas la organización de estos actos, se acuerda informar de este propósito al Sindicato «El Balaarte», por si quisiera intervenir, dado que todas las localidades que han de visitarse están comprendidas en la jurisdicción que ha de abarcar el Comité paritario interlocal de las cuatro provincias.

Plantada la necesidad de ir preparando ponencias sobre asuntos que ha de examinar el próximo Congreso ordinario de la Federación, se acuerda que los compañeros siguientes presenten proyectos de ponencias sobre los asuntos que se indican:

Crisis de trabajo y reorganización de la industria, Enrique Santiago, «Cartellización», Wenceslao Carrillo, Defensa de los estatutos, Antonio Mairal.

Los compañeros del Comité deberán aportar a los designados cuantos conocimientos tengan de cada tema para que los proyectos de ponencias que ha de examinar el Comité en pleno sean lo más completos posible.

Se cambian impresiones sobre otros asuntos de interés para la Federación y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

# Elección del Comité paritario interlocal

**BILBAO, 23.**—Se ha celebrado con gran animación la elección del Comité paritario interlocal de camareros para Alava y Vizcaya.

El acto fué presidido por el compañero Abelardo Fernández, y en la votación tomaron parte 218 asociados de los 230 que constituyen la Sociedad.

Resultaron elegidos por inmensa mayoría los compañeros siguientes:

Isidoro Muñoz, Antonio Candela, Marcelo Alameda, Agapito Hernández, Gerardo Neira, Damián Ugarte y Jesús Martínez, efectivos. Manuel Gil Ramón Jáuregui, Juan Miguel Pedro Martínez, Pedro López, Enrique Mallado y José María Resa, suplentes.

A estos compañeros se los eligió por aclamación en Vitoria.

La elección ha sido una buena jornada para la organización afecta a la Unión General de Trabajadores.

# Asociación del Arte de Imprimir

**Tarjetas para la comida fraternal.**  
Hoy jueves y el próximo sábado, de nueve a once de la noche, en la Secretaría del Arte, empezará a expedirse las tarjetas para la comida fraternal que tendrá efecto el domingo, día 27, a la una y media de la tarde, en el café de la Bolsa (Juan de Mena, 2). El precio del cubierto ha sido fijado en ocho pesetas.

Los compañeros que hayan adquirido vales provisionales de dos pesetas podrán canjearlos por la tarjeta definitiva.

Se pone en conocimiento de los asociados que el sábado será el último día de venta; por tanto, para el mejor orden de la comida, los que deseen concurrir al acto deberán apresurarse en los indicados días a proveerse de la oportuna tarjeta.—La Comisión.

**PURGANTE**  
TAN SOLO  
CUESTA TREINTA CÉNTIMOS  
PERO VALE UN DINERAL  
**BESOY**

**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL IBERIA**

Calcificación en hornos giratorios :: Perfecta homogeneidad. Moltruración alcanzando los más altos grados de pulverización.

**PORTLAND IBERIA,**  
S. A.

Fábrica en Castillejo, línea Alcañete  
Oficinas: MADRID, Fernanfior, 2

**LA CASA DE LOS GABANES**  
**SASTRERIA BENITEZ**  
Visita nuestros escaparates y verás algo extraordinario.  
INFANTAS, 42

**Pectoral doctor Moliner**  
Y PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER  
**CALMAN LA TOS**  
Resultados probados en los RESFRÍOS, GRIPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS. Venta en todas las farmacias, y F. GAYOSO, Arenal, 2.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.  
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.  
RIBETEADOR  
MONTERA, 18. -- MADRID

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.  
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.  
RIBETEADOR  
MONTERA, 18. -- MADRID

**LA CASA DE LOS GABANES**  
**SASTRERIA BENITEZ**  
Visita nuestros escaparates y verás algo extraordinario.  
INFANTAS, 42

**Pectoral doctor Moliner**  
Y PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER  
**CALMAN LA TOS**  
Resultados probados en los RESFRÍOS, GRIPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS. Venta en todas las farmacias, y F. GAYOSO, Arenal, 2.

# EUGENIO SUÉ

## EL JUDÍO ERRANTE

de la señorita de Cardoville bajó del coche con el hombre de mala traza; los dos entraron en el despacho de los agentes de vigilancia; al cabo de una media hora, al esdruero volvió a salir solo, y, subiendo al coche, hizo la llevasen al Palacio de Justicia, entrando en el estrado del procurador del rey; allí permaneció una media hora, después de lo cual regresó a la calle de Anjou, al palacio de Cardoville.

«Por conducto seguro se ha sabido que aquel mismo día los señores de Ormesson y Valbelle, abogados muy distinguidos, y el juez de instrucción que recibió la queja sobre el secuestro de la señorita de Cardoville cuando estaba detenida en casa del señor doctor Baleinier, han tenido con esta señorita, en el palacio de Cardoville, una conferencia que duró hasta media noche, y a la que asistieron Agrícola Baudoin y otros dos trabajadores de la fábrica del señor Hardy.

«Hoy el señor Djalma ha ido a visitar al mariscal Simón; estuvo con él tres horas y media; después salieron juntos, y, según parece, fueron a casa de la señorita de Cardoville, por que la señorita de Cardoville, que el Leonaró es el autor del incendio de la fábrica del señor Hardy, pues Agrícola Baudoin y dos de sus compañeros han indicado a un hombre

do en el lecho del dolor, y que veía venirse al suelo pieza a pieza su laborioso edificio.

**CAPITULO CXXXIII**  
**La operación.**  
Renunciamos a describir la fisonomía, actitud y ademanes de Rodin durante la lectura de la nota que parecía echar por tierra las esperanzas; todo iba a ser una confianza casi sobrehumana en el éxito de su trama, la comunicara bastante energía para dominar su enfermedad.

«¿Qué hacer? ¡Extraño poderío de la voluntad humana! Rodin tiene ya un pie en la huera, está casi agonizando, la voz le falta, y no obstante, aquel caracol obstinado y rico en recursos, aún no desespera. Sólo necesita salud y vida. ¡Salud, vida!... y no hace mucho que Rodin oía hablar de los funerales solemnes que se le harían. ¡Pues bien! salud y vida las tendrá; así lo cree; quiso vivir hasta entonar el himno de la vida; pues así lo quiere!

Por un esfuerzo de voluntad de una energía nunca vista, Rodin se precipitó fuera de la cama, llevando consigo una sábana, que arrastraba con un sudario detrás de aquel cuerpo livido y descarnado.

«Desgraciado! ¿qué hacéis? Os acarreáis la muerte—exclamó el padre d'Aigrigny, acercándose precipitadamente a Rodin para obligarle a que se acostase.

«Pero éste, extendiendo uno de sus brazos de esqueleto, duro como el hierro, rechazó lejos de sí al padre d'Aigrigny con un vigor inexplicable, si se atiende al estado de abrimiento en que hacía tiempo se hallaba.

«¡Tiene la fuerza de un epiléptico durante su acceso!—dijo el prelado del padre d'Aigrigny, reponiéndose de la sacudida.

Rodin, con paso grave, se dirigió hacia la papelera, tomó papel y una pluma, y empezó a escribir con mano firme. No obstante, el padre d'Aigrigny se le acercó y le dijo:

«Pero, padre mío, esto es una locura.

Rodin se encogió de hombros, volvió hacia él la cabeza, e interrumpió con un ademán, le hizo señas de que se acercase y leyese lo que acababa de escribir. El reverendo padre, creyendo ver la mano de una imaginación delirante, tomó la hoja de papel, mientras que Rodin empezaba otra nota.

«Monseñor!—dijo el padre d'Aigrigny,— leed esto.

El cardenal leyó el papel, y, devolviéndoselo al reverendo padre, participó de su admiración:

«Rebosa razón, habilidad y recursos; de ese modo se neutralizarán los peligrosos acuerdos del abate Gabriel y de la señorita de Cardoville, que parecen, efectivamente, ser los agentes más temibles de esta coalición.

Rodin, que, volviendo la cabeza, hizo señas al padre d'Aigrigny para que se acercase, le entregó otra hoja de papel acompañada de un papelito en que estaban escritas estas palabras: «Para establecer antes de una hora. El padre d'Aigrigny leyó rápidamente la otra nota, y exclamó:

«Es cierto; de este modo, la correspondencia de Agrícola Baudoin y del señor Hardy, en vez de ser perjudicial, puede, por el contrario, producir los mejores resultados. Verdaderamente—añadió el reverendo padre en voz baja, acercándose al prelado, mientras que Rodin continuaba escribiendo—estoy confundido; veo, leo, y apenas puedo dar crédito a mis ojos; hace poco, abatido, moribundo, y ahora, con la imaginación tan despejada.

La puerta del cuarto se abrió de pronto, y entró el doctor Baleinier. Viendo a Rodin, sentado a su escritorio y medio desnudo, los pies sobre los ladrillos, el doctor exclamó con tono de reconvención y espanto:

«Pero monseñor, pero padre mío!

El doctor, muy sorprendido, quiso tomarle el pulso de la mano izquierda, que Rodin le abandonó, continuando su escritura con la derecha.

«¿Qué ha sucedido?

«Al reverendo padre, primero, le atacó una extinción de voz, luego experimentó un acceso de desesperación tan furioso, causado por malas noticias, —dijo el padre d'Aigrigny,— que por un momento temimos por su vida; pero, muy al contrario, el reverendo padre tuvo fuerza suficiente para ir hasta el escritorio, en donde hace unos diez minutos, que escribe con una precisión y claridad que nos ha dejado sorprendidos a monseñor y a mí.

«Ya no queda duda—exclamó el doctor—, el arrebatado que experimentó le ha causado una violenta perturbación, que prepara admirablemente la crisis reactiva, de modo que estoy casi seguro de obtenerla con la operación.

«Insistís en hacerla—dijo en voz baja el padre d'Aigrigny al doctor Baleinier, mientras que Rodin continuaba escribiendo.

«Esta mañana, aún hubiera titubeado; pero dispuesto como está, voy a aprovechar el momento de esta sobreexcitación, a la que creo seguirá un grande abatimiento.

«Según eso—dijo el cardenal—, sin la operación...»

«Esa crisis tan feliz e inesperada abortaría, y su reacción pudiera matarle, monseñor.

Y, acercándose a Rodin, que, pensando y escribiendo, no había parado la atención en la conversación a media voz:

«Mi reverendo padre—le dijo con voz firme—, ¿queréis dentro de ocho días estar en pie?

Rodin hizo un ademán confiado que quería decir: «Ya me hallo en pie.»

«No os hagáis ilusiones—contestó el doctor—; esa crisis es excelente, pero durará poco.

El señor Baleinier, para decidir al enfermo, y creyéndole irresoluto, añadió:

«En una palabra, mi reverendo padre, ¿queréis vivir? Si o no.

Rodin escribió rápidamente estas palabras, que hizo leer al doctor: «Para vivir permitiré que me corten los cuatro miembros: estoy dispuesto a todo.»

E hizo un movimiento para levantarse.

«Debo manifestaros, no para que titubeéis, mi reverendo padre, sino para que vuestra valor no se sorprenda—añadió el señor Baleinier—, que la operación es cruelmente dolorosa.

Rodin se encogió de hombros, y con mano firme escribió: «Djadme la cabeza, y tomad lo demás.»

El doctor leyó estas palabras en voz alta; el cardenal y el padre d'Aigrigny se miraron asombrados de aquel valor indomable.

«Mi reverendo padre—dijo el doctor Baleinier—, será preciso que os volváis a acostar.

Rodin escribió: «Preparaos; tengo que escribir algunas órdenes muy urgentes; me avisaréis cuando estéis listo.»

Luego, doblando un papel que cerró con una oblea, Rodin hizo señas a padre d'Aigrigny que leyese las palabras que iba a escribir, y que fueron éstas: «Enviad al instante esta nota al agente que dirigís las cartas anónimas al mariscal Simón.»

«Ahora mismo, mi reverendo padre—dijo el abate—; voy a anagardar este cuidado a una persona segura.

«Mi reverendo padre—dijo Baleinier a Rodin—, ya que queréis escribir, volved a la cama, y en ella podréis continuar vuestra escritura durante nuestros pequeños preparativos.

Rodin hizo un ademán de aprobación, y se levantó; pero el prelado del doctor empezaba a realizarse; el instante volvió a caer sentado en su silla. Entonces miró al doctor Baleinier con angustia, y su respiración fué cada vez más difícil.

El doctor, queriendo tranquilizarle, le dijo:

«No os asustéis, pero no debemos

perder tiempo. Apoyaos en mí y en el padre d'Aigrigny.

Ayudado por los dos, Rodin pudo llegar a su cama, se sentó en ella, hizo una seña para que le trajesen el fintero y papel, un tablero le sirvió de pupitre, y siguió escribiendo sobre las rodillas, parándose de cuando en cuando para respirar con mucho trabajo, como si se ahogase.

«Mi reverendo padre—dijo el señor Baleinier al padre d'Aigrigny—, ¿sois capaz de servir de ayudante y asistir a la operación que voy a hacer?

«No—dijo el reverendo padre—; en el ejército, nunca pude asistir a una amputación; al ver derramar sangre de ese modo, mi corazón desfallece.

«No habrá sangre—dijo el doctor Baleinier—; pero será aún peor. Tendré, pues, la bondad de mandaros tres de nuestros reverendos padres para que me sirvan de ayudantes; hacedme también el favor de decir al señor Rousselet que entre con sus aparatos.

El padre d'Aigrigny se asentó, y el prelado, acercándose al doctor Baleinier, le dijo en voz baja, señalando a Rodin:

«¡Está fuera de peligro?

«Si resiste la operación, sí, monseñor.

«¿Y estáis seguro que resistirá?

«A él le diría «sí»; a vos, monseñor, os digo «probable».

«Y si fallase, habrá tiempo para administrarle los sacramentos en público, con cierta pompa, lo que siempre necesitáis algunos preparativos?»

«Es probable que su agonía dure a lo menos un cuarto de hora, monseñor.

«Es poco, pero, en fin, será monseñor—dijo el prelado, y se retiró cerca de una de las ventanas, en cuyos vidrios se puso a tocar con las yemas de los dedos, pensando en el efecto de las luces del catalejo que tanto desahaba que se erigiese a Rodin.

En aquel momento entró el señor Rousselet con una caja cuadrada debajo del brazo; acercóse a una cómoda

(Continuad.)



Notas del día

Consejeros de Sanidad. Han sido nombrados consejeros del real Consejo de Sanidad don Ildefonso Sanz Doménech y don Amalio Gimeno y Cabanés, conde de Gimeno.

Nuevos asambleístas. Por real orden han sido designados miembros de la Asamblea Nacional don Francisco Santolalla Natera y don José López Martín-Romero.

La Junta Vitivinícola. Se ha reunido ayer en el Consejo de la Economía Nacional, examinando diferentes asuntos del orden del día, entre los que se han destacado la instancia de la Confederación Nacional de Viticultores solicitando el restablecimiento del empleo exclusivo del alcohol de vino en usos de local, y sobre la cual instancia se manifiestan individualmente los distintos elementos de la Junta; acordándose dar cuenta al presidente del Consejo de ministros de la diversidad de opiniones manifestada.

Consejo de la Economía Nacional. La Comisión mixta de Aceite ha examinado el problema de la transformación del cacahuet de producción nacional, acordando la solución más ventajosa a los productos nacionales y proponiendo las medidas que eviten el desarrollo de industrias antieconómicas.

También se ocupó de la crisis de las industrias de conservas de pescados, estudiando el medio de que dichos fabricantes tengan aceites de oliva en condiciones que sirvan para mantener el prestigio de la conserva española.

En cuanto a la utilización de otras clases de aceites que no sean de oliva, con destino a mezclas de productos alimenticios, la Comisión, movida por la pureza del aceite de oliva, y en defensa de una producción nacional tan importante como la oliverera, se mostró totalmente opuesta al empleo de aquellos aceites.

Finalmente examinó el plan de propaganda en el extranjero del aceite de oliva español.

El Comité paritario de Prensa. Reunido el Comité paritario de la Prensa resolvió varias reclamaciones de carácter económico relacionadas con el presupuesto, aprobó éste y acordó hacer efectivas seguidamente las cuotas señaladas en el mismo.

El lunes próximo se reunirá el Pleno del Comité para tratar del anteproyecto de contrato de trabajo.

La mañana en Palacio. Ayer fueron a despachar con don Alfonso los ministros de la Guerra y Marina.

Don Alfonso recibió a los marqueses de Cavalcanti, y después marchó a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

En Fomento. El ministro de Fomento recibió a una Comisión del pueblo de Marmolejo, que solicitó sea en aquel pueblo donde se una a la línea general el ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

También recibió a una Comisión del pueblo de Luna (Zaragoza), que entregó al ministro un escrito solicitando el deslinde de unos montes.

El presidente de la Federación de Asociaciones de Ayudantes y capataces de minas interesado al ministro el restablecimiento de las escuelas profesionales.

En Hacienda. El ministro de Hacienda recibió al ex ministro de Rodés, a una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, a los presidentes de las Diputaciones de Alicante, Madrid, La Coruña y Córdoba y al alcalde de Valencia.

En Guerra. El presidente, después del despacho, recibió al general de caballería señor Ponte.

Don Alfonso, a Manzanares. Ayer tarde, en el rápido de Aljiciras, marchó don Alfonso a Manzanares. Permanecerá allí, en la finca del señor Jonte, varios días. El sábado marchará a Manzanares en automóvil el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

En el Parlamento irlandés

DUBLIN, 23.—El Gobierno Cosgrave ha sido derrotado en el Dáil por 66 votos contra 64 en una moción sobre nombramiento de una Comisión que investigue las circunstancias de los ex soldados.

Estuvieron en la votación gran número de diputados.

El Gabinete va a presentar la cuestión de confianza al Parlamento.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del conde de Mirasol celebró ayer sesión la Comisión municipal permanente.

Se aprobó la instrucción de expediente por la suspensión de empleo y sueldo de un inspector del arbitrio sobre bebidas, y otro del Negociado de alcoholes.

La adjudicación de 27 quioscos a virtud del concurso celebrado fue aprobada, y la propuesta de anuncio para una licitación de los restantes quedó sobre la mesa.

Se aprobaron varios decretos de nombramientos interinos, propuestos por el alcalde.

Un presupuesto de 4.970 pesetas con destino a ampliar el servicio de calefacción de la Hemeroteca municipal fue aprobado.

El concurso anunciado para proveer la plaza de capataz mayor de la Brigada obrera de bomberos fué anunciado.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Eusebio García y Lucio Martínez Gil; suplente, Julián Fernández.

Jurados patronos: Sofronio Muñoz y Manuel Atienza; suplente, Manuel Iglesias.

A las nueve y media.—José Blanco González, camarero, reclama salarios de vencidos, horas extraordinarias e indemnización por despido al dueño del café bar Veneciano, donde prestó sus servicios. César Pérez Santana.

A las diez.—Margarita Cifuentes López, oficial de sastre, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Joaquín García Dosio.

A las once y media.—Eugenio Peña y sus hijos reclaman pago de horas extraordinarias al patrono Galo Marcos Luengo.

A las once.—Petronilo Jiménez Martín, como representante de su hijo menor Antonio Jiménez Vázquez, dependiente de tienda de bebidas, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Enrique González Fernández.

A las once y media.—Rafael Belmonte Martínez, peón de albañil, que en el derribo de la casa número 72 de la calle de Ceres sufrió un accidente del trabajo, causándole lesiones en la pierna derecha, el día 5 de febrero del corriente año, reclama los tres cuartos de jornal y gastos médicos farmacéuticos desde el alta indicada hasta la definitiva al patrono Agustín Vega, y a la Sociedad de seguros, subrogada en las obligaciones de éste, La Mutua Industrial.

Los teatros

REINA VICTORIA.—«Tambor y Cascabel». Los hermanos Álvarez Quintero han tenido ayer tarde un nuevo éxito franco, definitivo, sin atenuantes, pues «Tambor y Cascabel» es digna heredera de las más acreditadas joyas del abundante teatro quinteriano. Con verdadero afán asistimos ayer tarde al teatro Reina Victoria, deseando ver triunfar nuevamente a los señores Álvarez Quintero, a quienes en algunas de sus últimas producciones teatrales venimos de conocer, con gran sentimiento de nuestra parte.

Pero una vez más demuestran su gran talento como comediógrafos, evidenciando la agilidad espiritual de su arte, superficial y burguesado, si se quiere, sí; pero siempre culto, siempre digno y siempre cumpliendo la noble misión de entretener y enseñar. «Tambor y Cascabel» es el problema matrimonial de quienes sus familiares les pusieron estos mote; a él por serio y solemne; a ella por ligera y ataballadora. Sin embargo, los dos se quieren sinceramente, tal vez por la misma diversidad temperamental, y aunque cuando sus vidas parecen incompatibles por cuestión de caracteres, el amor todo lo resuelve dichosamente, haciendo que cada uno vaya modificándose casi insensiblemente, sin darse cuenta de ello, hasta ser plenamente felices, si bien convirtiéndose el tambor un poco en cascabel, y el cascabel un poco en tambor.

Como se ve, el argumento de la obra es tan pequeño como un cañamón; no obstante, los señores Álvarez Quintero han construido con tan poco una hermosísima comedia en cuatro actos, que es de una magnitud grandísima.

En el primer acto, de excelente exposición, están retratados los tipos con toda la habilidad y maestría que tienen acreditada los ilustres autores sevillanos; el acto segundo, todo él una escena, en la que está reunido el consejo de familia para ver de evitar el divorcio entre «Tambor» y «Cascabel», sólo es posible hacerlo y mantenerlo cuando se tiene el talento de estos famosos hermanos; el acto tercero es de gran belleza, por sus tonos sentimentales, y el cuarto, hasta con su poquito de truco desorientador, es de gran belleza: es el triunfo del amor, es la maravilla quinteriana, que culminó el triunfo total.

Al terminar el primer acto y sonaron aplausos francos; pero el público en general, conociendo la maestría de los señores Álvarez Quintero en hacer maravillosos actos primeros, se mostró todavía un poco reservado; sin embargo, al terminar el acto segundo, ya se entregó el auditorio, reclamando insistentemente la presencia de los autores, que se vieron obligados a salir, igualmente, en los actos tercero y cuarto; pues el entusiasmo fué creciendo según avanzaba la comedia.

Pero en justicia debemos decir también que la interpretación ha sido otra maravilla, digna de la obra. Si la comedia tiene en todo momento un diálogo fino, ágil, lleno de aciertos, los actores han puesto de su parte todo el amor, todo el talento y todo el entusiasmo de que son capaces en esta excelentísima compañía del teatro Reina Victoria.

Josefina Díaz ha hecho una de sus más acertadas creaciones; en todo momento ha estado muy bien, dando el relieve de muchacha ligera, casquivana y caprichosa que el tipo requiere; era un verdadero cascabel. Santiago Artigas ha encontrado un nuevo motivo de exaltación a sus peculiares facultades y ha sido un tanto de los autores. Pero es que han estado todos los comediantes muy bien: Josefina Santolaria, Elisa Méndez, Ana María Quiroga y Natividad Ríos, y Kaiser, Nogueras, Castellanos y Ragel.

La obra, muy bien puesta en escena, según costumbre en este teatro. ¡Qué íntima satisfacción siente este modesto informador cuando sale del teatro con motivo para elogiar a todos! ¡Que sea enhorabuena!—Núñez.

Estreno de «El huésped del Sevillano» en Valencia.

De Valencia recibimos noticias de haberse estrenado con extraordinario éxito la popular zarzuela de Roeyo y Luca de Tena, música del popular maestro Guerrero, «El huésped del Sevillano».

Como principal protagonista de esta obra se presentó al público valenciano el notable tenor Francisco Aparicio, que obtuvo un señalado triunfo.

Necrológica

En Madrid ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, don José Villalta, uno de los actuales propietarios de la Casa Lisarraga, que tanto prestigio supo dar en España a la industria del mueble.

Era don José Villalta verdadero temperamento de artista, y con su hermano don Jerónimo—ambos sobrinos de Lisarraga—supo dar gran impulso al arte decorativo en nuestro país. El muerto era hombre de espíritu amplio y comprensivo de las necesidades sociales y políticas de las clases trabajadoras, por lo que era muy estimado y querido por los que le trataron.

El espíritu emancipado se ha manifestado firme y sereno hasta el último momento de su vida.

El entierro se verificará hoy, jueves, a las once de la mañana, siendo conducido el cadáver al Cementerio Civil.

Reciban don Jerónimo y su hijo la expresión sincera de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

REINA VICTORIA.—«Tambor y Cascabel».

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Embalsadores.

La Directiva siguió dando cuenta de sus gestiones. Fueron aprobadas. También se aprobó la gestión de los delegados al Congreso extraordinario de la U. G. T.

Se eligió a los compañeros Julián Torres y Enrique Agreló para los cargos de vocales cuarto y quinto, respectivamente.

Fueron hechas varias preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente. En el turno de proposiciones se presentaron algunas; pero no se tomaron en consideración.

SECCION «GLUTEN»

La Sección «Gluten» del Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias celebró anoche junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se leyeron las actas para regular todo lo relacionado con el patrono forzoso, redactadas por el Comité, y se aprobó la totalidad sin discusión.

Los teatros Diputación Ultima hora

Ayer el señor Salcedo Bermejo recibió la visita del decano de la Beneficencia provincial y del profesor de la misma señor López Durán, quienes fueron a comunicarle que existe gran aglomeración de enfermos en el Hospital Provincial, y para evitar las malas consecuencias de este aumento en la enfermería lo ponían en su conocimiento.

Son asistidos en la actualidad en dicho Hospital 555 hombres y 467 mujeres, que hacen un total de 1.022, y la capacidad del establecimiento es de unos 90 enfermos.

En la Casa del Pueblo

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Embalsadores.

La Directiva siguió dando cuenta de sus gestiones. Fueron aprobadas. También se aprobó la gestión de los delegados al Congreso extraordinario de la U. G. T.

Se eligió a los compañeros Julián Torres y Enrique Agreló para los cargos de vocales cuarto y quinto, respectivamente.

Fueron hechas varias preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente. En el turno de proposiciones se presentaron algunas; pero no se tomaron en consideración.

SECCION «GLUTEN»

La Sección «Gluten» del Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias celebró anoche junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se leyeron las actas para regular todo lo relacionado con el patrono forzoso, redactadas por el Comité, y se aprobó la totalidad sin discusión.

Después fueron discutidas una por una, y previas algunas aclaraciones hechas por el Comité, quedaron todas ellas aprobadas por unanimidad y tal y como estaban redactadas.

Se aprobaron también varias adiciones, que serán agregadas al final de las bases.

Considerando de gran interés lo aprobado anoche por la Sección «Gluten», EL SOCIALISTA lo publicará íntegramente en uno de los próximos números.

Las bases aprobadas empezarán a regir el 1.º del próximo diciembre.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las seis de la tarde, Albañiles.

En el salón pequeño, a las seis de la tarde, Carpinteros del Hormigón Armado.

Las bibliotecas de los Centros Obreros deben tener HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA, por Juan Jaurés (cuatro tomos encuadernados en tela). Su precio: 44 pesetas, franco de certificado.

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 200 toneladas de cobre viejo en varias piezas y virutas y limaduras de cobre, existentes en sus almacenes. Estas 200 toneladas se dividen en dos lotes: uno de 100 toneladas, existentes en Valladolid, y otro de otras 100 toneladas, existentes en San Andrés de Palomar, quedando facultados los licitadores para hacer sus proposiciones por uno solo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ofertas inferiores a un lote.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 15 de diciembre próximo, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 14 de diciembre en la Caja Central, o antes del día 12 en las Pagadurías, la suma de QUINCE MIL PESETAS para el primer lote y otras QUINCE MIL PESETAS para el segundo lote, que quedarán ingresadas en concepto de fianza, como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las quince del día 14 de diciembre en la Secretaría de la Dirección de la Compañía—Estación del Príncipe Pío—, Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interior, cerrado y lacrado, se pondrá la inscripción siguiente: «Proposición para el concurso número 11 de venta de cobre viejo».

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once de la mañana del citado día 15 de diciembre en la Oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte—Príncipe Pío, patio de mercancías—, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

Madrid, 19 de noviembre de 1927.

Las peripocías sufridas por el aviador Giles.

NUEVA YORK, 23.—El aviador Giles ha relatado su terrible odisea sobre el Océano.

Manifestó que a causa de hallarse empapadas de agua las alas de su avión voló el aparato completamente, cayendo al mar cuantas provisiones y mapas llevaba a bordo. Una vez que hubo logrado la posición normal se dirigió hacia el lugar donde creía hallarse la costa, tropezando desde los primeros momentos con la enorme dificultad que suponía el estar rotos los cables sustentadores de las alas. Para aligerar el peso del aparato se vió precisado a vaciar los principales depósitos de gasolina.

Añadió que casi no había probabilidades de salvarse del desastre, y únicamente por su buena suerte ganó tierra.

Por último, manifestó que una vez realizadas las reparaciones que precisa el avión emprenderá de nuevo la travesía del Océano.—Francia.

Los malhechores en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 23.—El señor O'Connor, jefe de la policía, ha dado órdenes terminantes para que sus agentes maten a los malhechores que constantemente atacan a la policía.

Todo malhechor que no le sucesivo intente fugarse será muerto por los agentes de la autoridad.—Francia.

Las elecciones generales en Alemania.

BERLIN, 23.—En los Centros parlamentarios alemanes se cree que la clausura del Reichstag surgirá una vez tratado el problema escolar y votados los presupuestos, en cuyo caso las próximas elecciones tendrán efecto en el mes de febrero, pues la última sesión del Parlamento se celebraría antes de Navidad.

Las elecciones generales de los Langtag se verificarán el año próximo.—Francia.

Stalin y la oposición.

PARIS, 23.—Una personalidad francesa que acaba de regresar de Moscú ha declarado que la situación de Stalin sobre la oposición es altamente ventajosa, y que no conviene hacerse ilusiones acerca de una actuación violenta de las masas obreras contra el Gobierno, pues no hay síntoma alguno que permita creerlo, Francia.

Los obreros parados en Inglaterra.

LONDRES, 23.—El número de obreros parados en la semana que finalizó el 14 asciende a 1.125.700, contra 1.400.000, lo que supone una disminución de más de 300.000 sobre igual período del año anterior.—Francia.

Litviov y la Conferencia del Desarme.

LONDRES, 23.—Comunican de Riga que el señor Litviov ha expresado su opinión contraria a los resultados que puedan obtenerse en la Conferencia del Desarme, pues los grandes países de la paz universal.

Añadió que Rusia someterá a la aprobación de la Conferencia su proyecto radical sobre el desarme, considerando como aliados a los países que le apoyen en sus pretensiones.—Francia.

Programa del nuevo Gobierno belga.

BRUSELAS, 23.—Según la Prensa, el programa que se propone realizar el nuevo Gobierno comprende los siguientes puntos:

- 1.º Examen de la cuestión militar.
2.º Reforma económica.
3.º Equilibrio del presupuesto.
4.º Reducción de impuestos.
5.º Ejecución de grandes obras.

El Gobierno se propone aliar con tal proyecto los problemas lingüístico, de la amistad y confesional.—Francia.

Las fuerzas políticas de la Cámara belga.

BRUSELAS, 23.—«El Monitor» publica varios decretos sobre nombramientos de cargos ministeriales en el segundo Gabinete de Jaspers. Entre los nombrados figuran cinco diputados y cinco senadores.

La Cámara actual se compone de 78 católicos y 23 liberales, que hacen un total de 101 diputados gubernamentales, contra 78 socialistas y seis frontistas y dos comunistas, lo que suponen 86 parlamentarios de oposición.—Francia.

Nuevo Gobierno.

LONDRES, 23.—Noticias de Reval declaran que ha sido llamado a formar Gobierno en Estonia el actual presidente de la Dieta.

El anterior Gabinete dimitió a causa de la moción presentada por los socialistas respecto al Banco Nacional.—Francia.

Tratado que declare fuera de ley a toda guerra.

NUEVA YORK, 23.—Se ha dado a la publicidad el texto de la resolución presentada a la aprobación del Congreso por el senador Capper. En dicha moción se solicita la conclusión de un Tratado que declare fuera de ley a toda guerra, no sólo con Francia, sino con la Gran Bretaña, Japón e Italia.—Francia.

La campaña presidencial

BUENOS AIRES, 23.—Continúa observándose en todo el país extraordinaria actividad política con motivo de la campaña presidencial.

La fórmula Melo-Gallo es proclamada sucesivamente en diferentes ciudades argentinas, dando lugar a la convocación de mítines y celebración de actos políticos, a los que asisten las más conspicuas personalidades del partido.

El partido irigoyenista no ha dado a conocer todavía los nombres de los candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia, si bien se da por muy probable que el candidato a la Presidencia sea el propio señor Irigoyen, y el candidato a la Vicepresidencia el senador don Fernando Saguer.—Agencia Americana.

Varias desgracias en La Coruña

LA CORUÑA, 23.—Esta noche, una camioneta de transportes de la Sociedad «Petróleos Porto Pío», que había conducido por Manuel Rostro, de veintiséis años, mozo de almacén de la citada Compañía, chocó con el pretil del puente de Pasaje, derribando seis metros y cayendo al mar por el buque.

Acudieron en socorro del mozo varias lanchas; pero cuando le extrajeron era ya cadáver.

El chófer, Antonio Rodríguez, había dejado la camioneta en el «garaje» y Manuel Rostro la había sacado sin permiso de él.

Un camión de él a la sirvienta María Martín, de veintinueve años, causándole heridas de gravedad.

En la carretera de Ortigueira, una camioneta atropelló a Josefa Casal, de cincuenta años, hiriéndola de gravedad.

En las obras del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, en la sección correspondiente a la parroquia de Lamas, se originó un desprendimiento de tierras.

Quedó sepultado el obrero de dieciocho años José Prieto.

Después de improprios trabajos fué extraído cadáver.—Mencheta.

Los Comités paritarios de Camareros

Se han celebrado las anunciadas elecciones de los Comités paritarios interlocales de Camareros en toda España.

De todos los puntos de que se tiene noticia de las elecciones, el triunfo ha sido para las Sociedades de Camareros afiliadas a la Federación Nacional de Camareros perteneciente a la U. G. T.

En la elección celebrada en la Casa del Pueblo para los vocales del Comité interlocal de la región del Cantón de España hubo gran entusiasmo y completa unanimidad, resultando elegida la candidatura publicada días anteriores en EL SOCIALISTA. La votación, no solamente en la Sección de Madrid, sino en las de las restantes provincias que integran la región Centro, fué nutridísima.

El escrutinio se verificó en el ministerio de Trabajo con asistencia de varios compañeros pertenecientes a la organización, y no hubo, como no podía esperarse otra cosa, una vez que las elecciones verificadas por nuestros compañeros están ajustadas al decreto que regula la elección, incidente alguno digno de mención.

El triunfo de las colectividades afectas a la U. G. T. resulta más en este caso de los compañeros camareros que en otro, porque han tenido que luchar, y han vencido en buena lid, no solamente a los disidentes, sino a todos aquellos obstáculos que más o menos intencionados les salieron al paso.

Felicitemos muy efusivamente a estos queridos compañeros por haber salido tan airoso en su empeño.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Vendedores en General. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 25 y 26 del actual, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle de Valencia, número 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores; aclaración de situación del compañero Senén Salvador y otros compañeros; nombramiento de los señores Chulet y gestiones y asuntos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados.

Grupo Socialista de Obreros Metalúrgicos.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, a las ocho y media de la noche, en la Secretaría 37 de la Casa del Pueblo, en cuya reunión se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior; ídem y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones de los afiliados.

Pintores-Decoradores.

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario y aprobar los balances de cuentas. Se ruega la puntual asistencia.

Los sucesos

Atropello. Un auto que se dio a la fuga atropelló en la calle de Toledo a Julia Páramo.

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones de pronóstico reservado. Tímo de las limosnas. En la calle del Barco, unos desconocidos tiraron 150 pesetas, por el procedimiento de las limosnas, a Amalia Botija Moreno, de veinticinco años, domiciliada en la calle de Alcalá, 152.

Una agresión. Carlos de Lora Pérez, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Amparo, 53, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causaron, al agredirlo, unos desconocidos en la Ribera de Curtidores.

Quemaduras. Juan García Martínez, de dos años de edad, sufrió quemaduras graves, que se causó, al caerse en un brasero, en su domicilio, calle de Alberto Aguilera, 50.

Accidente del trabajo. Trabajando en la calle de Fernando el Católico, 56, se causó lesiones de pronóstico reservado Aurelio Fernández Asenjo, de veinte años, domiciliado en la calle de Lucio del Valle, 15.

Los deportes

Esta tarde, Athlético Nacional

A las tres y cuarto de la tarde se jugará hoy, jueves, en el Stádium Metropolitano, el encuentro suspendido el pasado domingo entre el Athlético y el Club Deportivo Nacional.

Designado para arbitrar está el señor Montero, y caso de no poderlo hacer éste, el señor Escartín.

Los equipos, probablemente, estarán formados: Athlético: Messegue; Galdós, Olaso; Ordóñez, Tuduri, Gómez, Montalbán, Triana, Herrera, Galatas, Olaso (L.) o Aguirre Ibarra.

Nacional: Picorelli; Higino, Lafuente; Barquín, Lázaro, Moreno; Simón, Caballero, Palacios, Simón, Saicho.

El partido de selecciones se jugará en el día sábado.

Después de un cambio de impresiones entre el Comité Nacional y el seleccionador único, señor Berraondo, se decidió atender al riesgo formulado por varias Federaciones regionales, que solicitaban la suspensión del partido que el próximo domingo tenían que jugar las selecciones nacionales profesional y amateur de España.

Existe el propósito de celebrar este encuentro en día laborable.

NOTICIERO

En honor de Teimo García y Luis Rayo. Pasado mañana, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en Spidium el banquete popular que ofrece el Madrid a sus socios los campeones de boxeo y ciclismo Luis Rayo y Teimo García por sus recientes triunfos.

La Sociedad Peñalara suspende la cuota de ingreso. Con motivo de la reciente inauguración del albergue del puerto de Navacerrada, y deseando la Sociedad Peñalara banquete a los socios de la misma, se suspende el pago de la cuota de ingreso.

Para inscripciones y detalles funciona la oficina de información en el domicilio social de Peñalara, avenida de Pi y Margall, 5, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

El próximo domingo tendrá efecto en el honor de su arquitecto, señor Urdangain Ubeda, como homenaje al mismo y en celebración del éxito obtenido en la inauguración del albergue.

Las tardes de asistencia se despañan en el domicilio social de Peñalara.

La viuda de Maeso

Se encuentra en Madrid la compañera Basilia Carrasco Ortega, viuda del camarada Maeso, que se ofrece como asistente o cosa análoga para procurar el sustento de su hijo, niño de seis años.



Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva.

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, conociendo los asuntos siguientes:

Por unanimidad se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Ejecutiva por la muerte violenta del compañero José Iglesias, de Asturias, y su deseo de que se ponga de las heridas que sufre el camarada Belarmino Tomás, de Sama, víctimas los dos de un mismo hecho criminoso.

Se acuerda también que conste en acta el sentimiento de la Ejecutiva por el fallecimiento del compañero Raimundo Sanz, y que se comunique este acuerdo por escrito a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid.

La Federación Nacional de la Edificación traslada un ruego de la de Ferrol para que se designe un compañero que vaya a realizar una campaña de propaganda sobre los Comités paritarios, y tomar parte en el acto de conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento del querido Pablo Iglesias, y en otro que se celebrará con motivo de colocar el Ayuntamiento una lápida en la casa que habitó el «Abuelo». Se nombra al compañero Manuel Cordero.

Caballero informó que ya están en organización los actos que han de celebrarse con su intervención en Puertollano el día 27 del actual, y en Zaragoza, Eje de los Caballeros y Eje de los de la primera quincena del próximo diciembre, y a partir del día 9.

La Sociedad de Sombreros, Fustas y Planchadores de Játiva, y la de Cortidores de Puenteareas, informan de que se han visto precisadas a ir a la huelga por introgancias de sus respectivos patronos, y piden la ayuda económica de la Unión, acordándose recomendar a las Secciones practiquen con los compañeros huelguistas el principio de solidaridad.

De Puenteareas comunican que han sido detenidos siete compañeros por vender el «Catecismo Socialista», de Felipe Carretero. Se acuerda contestar lo que procede.

La Asociación de Dependientes de Peluquerías de Madrid pide a la Ejecutiva que designe un compañero para explicar una conferencia sobre Comités paritarios el día 29 del actual. Se nombra al compañero Luis Fernández.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya informa de los propósitos de aquellos patronos que pretenden obtener del Gobierno el aumento de la jornada de ocho horas. Contra esta pretensión patronal se ha dirigido ya el Sindicato al presidente del Consejo de ministros, y pide a la Ejecutiva haga lo propio a fin de impedir que los patronos triunfen en sus ilegales pretensiones.

Se acuerda contestar lo que procede.

La Federación Nacional de la Edificación envía copia de una parte de una circular que la Federación Internacional de Obreros en Madera ha dirigido a algunas Sociedades de España, en la cual se dice que, de acuerdo con el criterio de la Unión General, exhorta a las distintas Secciones de España para que ingresen como entidades autónomas en la Unión Internacional de Obreros en Madera.

Se acuerda contestar a la Federación de la Edificación diciendo que cuando se ha escrito sobre este particular a la Internacional de la Madera ha sido para decirle que no podía aconsejarse el ingreso de las Secciones en ella en tanto no exista en España la Federación Nacional de la Industria.

La Internacional de la Madera, por su parte, escribe manifestando que consideramos equivocado el que la Sociedad de Aseradores de Madrid haya ingresado en la Federación de la Edificación.

Se acuerda contestar que en tanto no exista la Federación de la Industria y se haya establecido por las or-

ganizaciones interesadas, de acuerdo con la Unión, el organismo federativo a que deben pertenecer, no puede la Ejecutiva intervenir para obligar a las Secciones a pertenecer a una u otra Federación.

Y después de conocer tres comunicaciones de la Federación Sindical Internacional, se levantó la sesión.

A las Secciones. Estimados compañeros: Por negarse a aceptar unas condiciones de trabajo que los patronos querían imponerles sin tener en cuenta las razones expuestas por nuestros compañeros, la Sociedad de Cortidores de Puenteareas se ha visto obligada a declarar una huelga, para cuyo sostenimiento solicitamos de vosotros la ayuda económica.

La Ejecutiva ha tomado al acuerdo de recomendaros con todo interés que ayudéis a aquellos huelguistas, enviando los donativos a nombre de Benito Casanovas, Centro Obrero, Puenteareas (Pontevedra).

También se ha dirigido a esta Ejecutiva la Sociedad de Sombreros, Fustas y Planchadores de Játiva pidiéndonos recomendaros a nuestras Secciones que los ayuden a sostener una huelga que se ha visto precisada a declarar por el inabarcable hecho de que los dueños de la fábrica de los Señores Climent y Gamella se niegan a reconocer la Sociedad Obrera. Como en el caso anterior, la Ejecutiva espera que las Secciones confederadas ayuden a aquellos compañeros en la medida que su situación económica les permita, enviando los donativos a nombre de Vicente Martínez, P. Urios, 27, Centro Obrero, Játiva (Valencia).

Confianza en que atenderéis nuestra requerimiento, quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

Madrid, 23 de noviembre de 1927. Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario.

Tesorera.

Se encuentran en poder de esta Tesorería, por desconocerse la aplicación a que son destinados, los giros impuestos por los compañeros que se mencionan, depositados en las localidades que se hacen constar y recibidos en los días y por las cantidades que a continuación se detallan:

Día 6 de octubre.—Fitero, Bernal, 8 pesetas.

Día 17.—Benavente, Juan Quintanar, 24.

Día 4 de noviembre.—Benavente, Ramos, 6.

Día 5.—La Coruña, M. Bahamonde, 18.

Día 14.—Valladolid, Francisco Cirón, 13.

Día 19.—Villalba-Collado, Bonifacio Rubio, 32.

A los compañeros imponentes o Secciones a quienes correspondían estas cantidades les interesamos, rogándoles muy encarecidamente, que a series posible a vuelta de correo, nos indiquen por carta qué aplicación hemos de dar a las cantidades recibidas, al objeto de desenvolver normalmente nuestra gestión administrativa, evitando posibles errores.

Repetidamente venimos aconsejando que las cantidades que se nos envíen vengan acompañadas de su correspondiente carta-aviso, en la que claramente especificado se determine la aplicación que debemos dar a los fondos recibidos con el fin de despa- char los asuntos a vuelta de correo. Es lamentable este descuido que constantemente se viene repitiendo por algunas Secciones, las que no podrán extrañarse de posibles errores o tardanzas en el despacho de sus asuntos si ellas no facilitan los medios para el mejor y más exacto desenvolvimiento administrativo. No dudamos que, ante el beneficio general, las Secciones tendrán en cuenta estas consideraciones.

Madrid, 23 de noviembre de 1927. El tesorero, Luis Fernández.

POR LA JORNADA DE OCHO HORAS

Reunión importante del Sindicato Minero de Vizcaya

LA ARBOLEDA, 22.—Gran expectación había despertado la reunión del Comité Central que el Sindicato Minero de Vizcaya tenía convocada para el domingo día 20, por lo que mucho antes de la hora anunciada para que ésta comenzase, la Casa del Pueblo de La Arboleda, donde iba a celebrarse, se hallaba ya abarrotada de público deseo de presenciar las deliberaciones del Pleno, en el que se iba a tratar la cuestión de la jornada de trabajo en las minas de hierro, planteada por la clase patronal en una instancia hecha pública en su «Boletín Minero», dirigida al presidente del Consejo de ministros, solicitando el aumento de una hora en la jornada legal.

Todas las Secciones mandaron sus respectivos delegados, estando representados: La Arboleda, por Hipólito Lafora; Gallarta, por Pablo Orive; San Salvador del Valle, por Eugenio Prado; Ledo (Galdames), por Mariano Moreno; Ortuella, por Anastasio Fraile; Portugalete, por Valeriano Apolaza; Las Carreras, por Lorenzo López; Baracaldo, por Marcelino Pérez; Bilbao, por Guillermo Álvarez; Sopuerta, por Vicente Rodríguez; y el Comité Ejecutivo asistieron: Antonio Borrás, Gregorio Garrido, Evaristo Toral, Hermenegildo García, Timoteo García (que presidió) y Víctor Gómez, como secretario.

El presidente, al abrir la sesión, dedicó unas sentidas frases al reciente suceso que en Asturias ha costado la vida a un compañero, resultando otro mal herido. Los reunidos acordaron expresar su pesar al Sindicato Minero Asturiano, al mismo tiempo que su más enérgica condenación contra los que emplean tan criminales procedimientos.

A continuación se acuerda traer 1.000 ejemplares del extraordinario de fin de año, en cuyo número se publicará parte de la Memoria del Sindicato.

En la gestión del Comité Ejecutivo, el secretario del mismo dió una amplia y detallada cuenta de lo actuado durante el ejercicio a que se refiere la misma; resultando una admirable labor la que ha llevado a cabo en cuantos asuntos interesan a los trabajadores de las minas, como son buen número de reclamaciones de distinto orden resueltas satisfactoriamente, accidentes de trabajo, labor de propaganda, etc., etc. Unánimemente fué aprobada.

En lo que respecta a la jornada de trabajo, cuestión que había despertado enorme interés en todos los que deben intervenir para evitar que prospere la intenciona patronal, los unos por su responsabilidad y lo que materialmente les afectaba, y los otros, la generalidad de los obreros, que en esta ocasión vuelven la vista hacia su organización, único y eficaz baluarte defensor de sus intereses, por el perjuicio que ello supone, la Mesa planteó el asunto dando lectura a la instancia que las Cámaras oficiales mineras van a elevar a los Poderes públicos para el fin conocido de aumentar la jornada; lectura que fué acogida con grandes protestas por los reunidos y por el público. Intervinieron todos los vocales para censurar la conducta de la clase patronal, esperando que no prevalecerá su criterio, por demostrar que no es causa la jornada legal de la crisis que atraviesa la industria, como lo demuestra la instancia que, en la misma reunión, se aprobó para ser elevada al Gobierno. Víctor Gómez demostró plenamente la sinrazón de la medida propuesta, con datos concretos sacados de las mismas publicaciones patronales. Afirma que la jornada de ocho horas, en vez de atacar a la producción, más bien la ha beneficiado, puesto que de los datos sacados de una reciente estadística publicada en el mismo «Boletín Minero» se deduce que un obrero en el año de 1927 ha producido, término

La política social de los «cartels»

Cuando se constituyó el cartel internacional del acero hicimos aquí algunos reparos, no al principio de su fundación, sino porque dada la mentalidad capitalista de los magnates del acero en Francia, en Bélgica y en Alemania, temíamos que no sirviera ni para favorecer las condiciones de existencia de los trabajadores ni tampoco para abaratar los precios. Algo de eso está ocurriendo, y ya se están levantando en la Prensa críticas acerbas contra los «cartels», no obstante haber sido recomendados por la Conferencia Económica Internacional de mayo.

Sin embargo, creemos sería conveniente distinguir entre los que actúan mirando el interés general, lo cual no excluye el interés al capital, ni tampoco el dividendo, y los que sólo tienen en cuenta el interés privado.

Así, por ejemplo, el «cartel» de las industrias químicas, que se formó hace un año en Inglaterra, bajo la presidencia de sir Alfred Mond, se ha esforzado, mediante una política social amplia e inteligente, en conseguir de todos sus asalariados la más franca colaboración para aumentar el rendimiento y el margen de beneficios para el consumidor, para el productor y para el capital.

Con objeto de unificar la política social de todas las Empresas adheridas a la Imperial Chemical Industries Limited se ha creado un Servicio central del Trabajo, bajo la dirección personal de uno de los administradores delegados, mister Henry Mond. Dicho servicio ha sido confiado a varios especialistas en problemas relacionados con la vida de los trabajadores, y un Comité ejecutivo es el encargado de facilitar el cambio de impresiones entre los que están en contacto con los obreros y la dirección.

Se ve ahí la influencia del procedimiento empleado en Norteamérica, donde tampoco el trato a dar a los obreros se deja al azar del capricho o las pequeñas venganzas de los contramaestres. Muchas Empresas tienen un presidente, a veces elegido por los mismos obreros, el cual se encarga de ventilar las diferencias que surgen en una fábrica, y salvo en casos excepcionales, y de suma gravedad, se pasa a la Dirección, la cual tiene así más tiempo para ocuparse de sus negocios.

El «cartel» de las industrias químicas de Inglaterra ha establecido un régimen más perfeccionado, respetando las preferencias de las concepciones obreras europeas. En todas las Empresas del «cartel» se ha creado un Comité paritario local; los Comités locales eligen los Comités paritarios regionales o de varios grupos de Empresas; éstos, a su vez, eligen el Consejo general con residencia en Londres, el cual será presidido por sir Alfred Mond mismo, quien ha dicho que desea mantenerse en contacto personal íntimo y constante con los trabajadores del «cartel», y poder discutir con sus representantes todo las cuestiones que afectan a su «cartel» ha decidido aplicar:

He aquí las otras medidas que el cartel ha decidido aplicar: Todos los asalariados, con cinco años de servicio, serán titulares o fijos, y tendrán salario semanal, en lugar de por horas. No podrán ser despedidos, sin previo aviso de un mes, cobrando el salario íntegro en los paros temporales, tanto si trabajan o no. Las ausencias por enfermedad, acreditadas por un certificado del médico, hasta los tres meses, serán retribuidas con el salario íntegro.

Además, se dan facilidades a los obreros que dependen del «cartel» para la adquisición de acciones o participaciones, con una reducción de dos chelines sobre el precio corriente. Todos los obreros que no cobren más de 200 libras esterlinas por año tendrán derecho a una acción gratuita por cuatro acciones. Los trabajadores que perciban sueldos más elevados tendrán derecho también a acciones gratuitas; pero en proporción menos fuerte. Ningún trabajador podrá adquirir acciones en estas condiciones especiales por más del 20 por 100 de su salario, y el 1 por 100, si sólo lleva un año de servicio en el «cartel». Un obrero con veinte años de servicio en el «cartel» podrá adquirir hasta el 35 por 100 de su salario anual.

En caso de que el obrero pague sus acciones por cuotas convenidas, el «cartel» le dará un certificado de «seguro de paro forzoso». Recomendamos a los trabajadores que concurren a estos interesantes actos educativos y culturales.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

La política social de los «cartels»

Cuando se constituyó el cartel internacional del acero hicimos aquí algunos reparos, no al principio de su fundación, sino porque dada la mentalidad capitalista de los magnates del acero en Francia, en Bélgica y en Alemania, temíamos que no sirviera ni para favorecer las condiciones de existencia de los trabajadores ni tampoco para abaratar los precios. Algo de eso está ocurriendo, y ya se están levantando en la Prensa críticas acerbas contra los «cartels», no obstante haber sido recomendados por la Conferencia Económica Internacional de mayo.

Sin embargo, creemos sería conveniente distinguir entre los que actúan mirando el interés general, lo cual no excluye el interés al capital, ni tampoco el dividendo, y los que sólo tienen en cuenta el interés privado.

Así, por ejemplo, el «cartel» de las industrias químicas, que se formó hace un año en Inglaterra, bajo la presidencia de sir Alfred Mond, se ha esforzado, mediante una política social amplia e inteligente, en conseguir de todos sus asalariados la más franca colaboración para aumentar el rendimiento y el margen de beneficios para el consumidor, para el productor y para el capital.

Con objeto de unificar la política social de todas las Empresas adheridas a la Imperial Chemical Industries Limited se ha creado un Servicio central del Trabajo, bajo la dirección personal de uno de los administradores delegados, mister Henry Mond. Dicho servicio ha sido confiado a varios especialistas en problemas relacionados con la vida de los trabajadores, y un Comité ejecutivo es el encargado de facilitar el cambio de impresiones entre los que están en contacto con los obreros y la dirección.

Se ve ahí la influencia del procedimiento empleado en Norteamérica, donde tampoco el trato a dar a los obreros se deja al azar del capricho o las pequeñas venganzas de los contramaestres. Muchas Empresas tienen un presidente, a veces elegido por los mismos obreros, el cual se encarga de ventilar las diferencias que surgen en una fábrica, y salvo en casos excepcionales, y de suma gravedad, se pasa a la Dirección, la cual tiene así más tiempo para ocuparse de sus negocios.

El «cartel» de las industrias químicas de Inglaterra ha establecido un régimen más perfeccionado, respetando las preferencias de las concepciones obreras europeas. En todas las Empresas del «cartel» se ha creado un Comité paritario local; los Comités locales eligen los Comités paritarios regionales o de varios grupos de Empresas; éstos, a su vez, eligen el Consejo general con residencia en Londres, el cual será presidido por sir Alfred Mond mismo, quien ha dicho que desea mantenerse en contacto personal íntimo y constante con los trabajadores del «cartel», y poder discutir con sus representantes todo las cuestiones que afectan a su «cartel» ha decidido aplicar:

He aquí las otras medidas que el cartel ha decidido aplicar: Todos los asalariados, con cinco años de servicio, serán titulares o fijos, y tendrán salario semanal, en lugar de por horas. No podrán ser despedidos, sin previo aviso de un mes, cobrando el salario íntegro en los paros temporales, tanto si trabajan o no. Las ausencias por enfermedad, acreditadas por un certificado del médico, hasta los tres meses, serán retribuidas con el salario íntegro.

Además, se dan facilidades a los obreros que dependen del «cartel» para la adquisición de acciones o participaciones, con una reducción de dos chelines sobre el precio corriente. Todos los obreros que no cobren más de 200 libras esterlinas por año tendrán derecho a una acción gratuita por cuatro acciones. Los trabajadores que perciban sueldos más elevados tendrán derecho también a acciones gratuitas; pero en proporción menos fuerte. Ningún trabajador podrá adquirir acciones en estas condiciones especiales por más del 20 por 100 de su salario, y el 1 por 100, si sólo lleva un año de servicio en el «cartel». Un obrero con veinte años de servicio en el «cartel» podrá adquirir hasta el 35 por 100 de su salario anual.

En caso de que el obrero pague sus acciones por cuotas convenidas, el «cartel» le dará un certificado de «seguro de paro forzoso». Recomendamos a los trabajadores que concurren a estos interesantes actos educativos y culturales.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

La política social de los «cartels»

Cuando se constituyó el cartel internacional del acero hicimos aquí algunos reparos, no al principio de su fundación, sino porque dada la mentalidad capitalista de los magnates del acero en Francia, en Bélgica y en Alemania, temíamos que no sirviera ni para favorecer las condiciones de existencia de los trabajadores ni tampoco para abaratar los precios. Algo de eso está ocurriendo, y ya se están levantando en la Prensa críticas acerbas contra los «cartels», no obstante haber sido recomendados por la Conferencia Económica Internacional de mayo.

Sin embargo, creemos sería conveniente distinguir entre los que actúan mirando el interés general, lo cual no excluye el interés al capital, ni tampoco el dividendo, y los que sólo tienen en cuenta el interés privado.

Así, por ejemplo, el «cartel» de las industrias químicas, que se formó hace un año en Inglaterra, bajo la presidencia de sir Alfred Mond, se ha esforzado, mediante una política social amplia e inteligente, en conseguir de todos sus asalariados la más franca colaboración para aumentar el rendimiento y el margen de beneficios para el consumidor, para el productor y para el capital.

Con objeto de unificar la política social de todas las Empresas adheridas a la Imperial Chemical Industries Limited se ha creado un Servicio central del Trabajo, bajo la dirección personal de uno de los administradores delegados, mister Henry Mond. Dicho servicio ha sido confiado a varios especialistas en problemas relacionados con la vida de los trabajadores, y un Comité ejecutivo es el encargado de facilitar el cambio de impresiones entre los que están en contacto con los obreros y la dirección.

Se ve ahí la influencia del procedimiento empleado en Norteamérica, donde tampoco el trato a dar a los obreros se deja al azar del capricho o las pequeñas venganzas de los contramaestres. Muchas Empresas tienen un presidente, a veces elegido por los mismos obreros, el cual se encarga de ventilar las diferencias que surgen en una fábrica, y salvo en casos excepcionales, y de suma gravedad, se pasa a la Dirección, la cual tiene así más tiempo para ocuparse de sus negocios.

El «cartel» de las industrias químicas de Inglaterra ha establecido un régimen más perfeccionado, respetando las preferencias de las concepciones obreras europeas. En todas las Empresas del «cartel» se ha creado un Comité paritario local; los Comités locales eligen los Comités paritarios regionales o de varios grupos de Empresas; éstos, a su vez, eligen el Consejo general con residencia en Londres, el cual será presidido por sir Alfred Mond mismo, quien ha dicho que desea mantenerse en contacto personal íntimo y constante con los trabajadores del «cartel», y poder discutir con sus representantes todo las cuestiones que afectan a su «cartel» ha decidido aplicar:

He aquí las otras medidas que el cartel ha decidido aplicar: Todos los asalariados, con cinco años de servicio, serán titulares o fijos, y tendrán salario semanal, en lugar de por horas. No podrán ser despedidos, sin previo aviso de un mes, cobrando el salario íntegro en los paros temporales, tanto si trabajan o no. Las ausencias por enfermedad, acreditadas por un certificado del médico, hasta los tres meses, serán retribuidas con el salario íntegro.

Además, se dan facilidades a los obreros que dependen del «cartel» para la adquisición de acciones o participaciones, con una reducción de dos chelines sobre el precio corriente. Todos los obreros que no cobren más de 200 libras esterlinas por año tendrán derecho a una acción gratuita por cuatro acciones. Los trabajadores que perciban sueldos más elevados tendrán derecho también a acciones gratuitas; pero en proporción menos fuerte. Ningún trabajador podrá adquirir acciones en estas condiciones especiales por más del 20 por 100 de su salario, y el 1 por 100, si sólo lleva un año de servicio en el «cartel». Un obrero con veinte años de servicio en el «cartel» podrá adquirir hasta el 35 por 100 de su salario anual.

En caso de que el obrero pague sus acciones por cuotas convenidas, el «cartel» le dará un certificado de «seguro de paro forzoso». Recomendamos a los trabajadores que concurren a estos interesantes actos educativos y culturales.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Insistimos.

Información del extranjero

Una protesta del rector de la Universidad de Friburgo.

GINEBRA, 23.—El doctor Robert, rector de la Universidad de Friburgo, ha dirigido una carta a la Sociedad de Naciones protestando, en nombre de los súbditos suizos que se vieron privados de sus bienes por la revolución rusa, contra las facilidades que se otorgan ahora a los delegados soviéticos en la Conferencia preparatoria de la del Desarme.

Candidato laborista.

LONDRES, 23.—El primo de la princesa Mary, señor Reginald, emparentado también con el señor Bridgeman, será candidato laborista por Ubridge.

El señor Reginald es un antiguo consejero de Embajada, presidente de los socialistas del distrito de Hendon, cerca de Londres.—Francia.

Agitación antisemita.

VIENA, 23.—Se han producido graves agitaciones antisemitas en diversas Universidades húngaras.

Los estudiantes húngaros atacan violentamente a los musulmanes, y en Suenfichen se registró una reyerta que se convirtió en verdadera batalla campal, resultando 20 jóvenes heridos.

Amenazan los estudiantes indigénas para realizar actos de protesta violenta si el Parlamento sanciona la reciente ley sobre enseñanza en lo que se refiere a los extranjeros.—Francia.

El censo de Nueva York.

NEW YORK, 23.—Las autoridades neoyorkinas han sufrido una decepción al efectuar el último empadronamiento de la ciudad, que ellos creían muy superior a Londres.

Para que esto no ocurra, ha acordado el Estado extender la jurisdicción de Broadway, de forma que resulta un total de habitantes de nueve millones y medio, muy superior a la del Canadá.—Francia.

La obstrucción de los comunistas.

PARIS, 23.—Mañana se celebrará una reunión de presidentes de grupos de la Cámara para examinar las medidas que se deben adoptar ante la obstrucción de los comunistas.—Francia.

Suspensión de un abate.

NIZA, 23.—El obispo de Niza, monseñor Richard, ha suspendido en sus licencias al abate Baillon, autor de un libro favorable a la monarquía y dedicado al director de la Acción Francesa.—Francia.

La Delegación rusa en la Conferencia del Desarme.

MOSCU, 23.—Ha salido para Ginebra la Delegación soviética que asistirá a la Conferencia preparatoria del Desarme.—Francia.

La situación del Gobierno en la Cámara.

BRUSELAS, 23.—En los Centros políticos se afirma que el Gobierno actual contará en la Cámara con una mayoría de 15 votos.—Francia.

Las Sociedades anónimas en Egipto.

EL CAIRO, 23.—Los representantes de todas las Compañías europeas se reunirán el próximo lunes para protestar contra la nueva ley sobre creación de Sociedades anónimas.

En la citada ley se dispone que,

por lo menos, dos egipcios tendrán que tener representación en el Consejo de toda nueva Sociedad anónima, cuyas acciones, en proporción del 25 por 100, deberán estar en poder de los súbditos egipcios.

Francia e Italia estarán representadas diplomáticamente en esta reunión.—Francia.

La labor de los nacionalistas alemanes.

BERLIN, 23.—Las autoridades han dado a conocer el informe dictado por ellas como resultado de la visita de inspección al Liceo de Schwebrin.

En el citado documento se declara que, vulgarizando las leyes del Reich, los profesores del Liceo, pertenecientes en su mayoría a la Asociación de los Casos de Acero, dedicaban las horas de clase a la realización por los alumnos de toda clase de ejercicios militares. Las paredes del establecimiento se hallan acribilladas materialmente a balazos, habiendo resultado algunos estudiantes gravemente heridos en estos ejercicios de tiro, al extremo de haber sido auxiliados en el Hospital civil de la población.—Francia.

Alrededor del Tratado comercial francoalemán.

BERLIN, 23.—Uno de los diputados comunistas de la fracción del Reichstag ha declarado que, si bien el Tratado comercial francoalemán no les satisface de momento, esperan que más adelante se podrá llegar a la normalización económica entre ambos países.—Francia.

El mariscal Esperey no quiere nada con los rusos.

VARSOVIA, 23.—En el curso de una recepción ofrecida por el general Charpy, agregado militar francés, en honor del mariscal Esperey, se hizo la presentación a éste de todos los agregados militares extranjeros, a los que el mariscal saludaba afectuosamente, estrechándoles la mano; pero al llegar al agregado soviético, se negó a cambiar con él palabra alguna, diciendo a las restantes personas:

—No tengo interés en cultivar semejante amistad.

Únicamente a instancias de un general polaco accedió a que le fuera presentado el militar ruso, pero sin estrechar su mano.—Francia.

La amistad francoitaliana.

MILAN, 23.—La designación del señor Beaumarchais para el puesto de embajador en Roma ha dado lugar a que la prensa italiana comente en tonos de gran afecto las relaciones diplomáticas existentes con Francia.

La llegada de este diplomático ha calmado la excitación producida por la firma del Tratado francoyugoeslavo, y servirá para el acercamiento espiritual de Francia e Italia.—Francia.

Los niños y las escuelas públicas

Nuevamente ha venido a plantearse el problema de si la escuela pública, municipal o del Estado debe recoger o no en su seno a niños de todas las clases sociales. Las últimas declaraciones del señor Semprún, al ordenar la expulsión de doce niños pertenecientes a clases acomodadas que acudían a la Escuela Bosque